

ESTADOS FINANCIEROS

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
con Informe del Revisor Fiscal

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estados Financieros con dictamen del Revisor Fiscal

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal

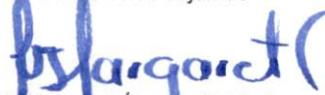
Estado de Situación Financiera Separado	3
Estado de Resultados Integral Separado.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.....	6
Estado de Flujo de efectivo Separado	7
Informe de Revisor Fiscal	8
Notas a los Estados Financieros de Carácter General.....	14
Notas a los Estados Financieros de Carácter Específico	40
Indicadores	87
Certificación de los Estados Financieros	88
Estado de Situación Financiera Consolidado.....	89
Estado de Resultados Consolidado	91

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Situación Financiera Separado

(En miles de pesos)

	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 1)	\$ 311.946.038	\$ 330.863.531
Préstamos y cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	574.438.483	487.818.416
Otros (Nota 6)	1.603.358	197.973
Total activo corriente	887.987.878	818.879.920
Activo no corriente		
Inversiones Patrimoniales, neto (Nota 2)	292.989.372	273.473.425
Préstamos por y cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	658.708.169	567.211.437
Propiedades y equipo, neto (Nota 4)	35.468.991	34.701.847
Propiedades de Inversión, neto (Nota 4)	232.838.868	242.289.685
Inventario (Nota 5)	11.747.920	0
Otros (Nota 6)	879.972	1.994.264
Total activo no corriente	1.232.633.292	1.119.670.659
Total Activo	\$ 2.120.621.170	\$ 1.938.550.579
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 7)	\$ 524.581.629	\$ 453.275.556
Operaciones de Banca - Redescuento (Nota 8.1)	28.605.012	35.238.741
Operaciones de Banca -CAF-(Nota 8.2)	4.609.969	4.609.969
Cuentas por pagar (Nota 9)	37.200.944	39.253.168
Beneficios a Empleados (Nota 10)	2.005.160	2.642.630
Recaudos a favor de terceros (Nota 11.1)	16.835.912	422.798
Total pasivo corriente	613.838.625	535.442.862
Pasivo no corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 7)	859.031.900	728.275.328
Operaciones de Banca - Redescuento (Nota 8.1)	84.797.404	108.937.494
Operaciones de Banca -CAF-(Nota 8.2)	6.042.233	9.036.817
Cuentas por pagar (Nota 9)	0	12.042.730
Beneficios a Empleados (Nota 10)	18.270.491	15.030.128
Recaudos a favor de terceros (Nota 11.1)	3.364.998	12.874.358
Avances y anticipos recibidos (Nota 11.2)	2.504.000	0
Provisiones (Nota 11.3)	1.074.297	1.352.805
Tota pasivo no corriente	975.085.322	887.549.660
Total Pasivo	\$ 1.588.923.948	\$ 1.422.992.522
Patrimonio (Ver estado adjunto) (Nota 12)	531.697.222	515.558.057
Total pasivo y patrimonio	2.120.621.170	\$ 1.938.550.579
Cuentas de orden deudoras (Nota 13)	\$ 607.128.146	\$ 580.522.255
Cuentas de orden acreedoras (Nota 13)	\$ 163.206.285	\$ 130.157.793

Véanse las notas adjuntas


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)

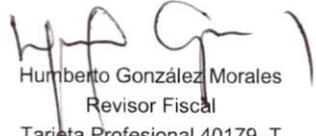

Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 23 de abril de 2019)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Situación Financiera Separado
(En miles de pesos)

	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación \$	Variación %
ACTIVO				
Efectivo y Equivalentes al efectivo	311.946.038	330.863.531	-18.917.493	-5,7%
Depósitos en instituciones financieras	306.574.235	276.217.672	30.356.563	11,0%
Inversiones equivalentes al efectivo	5.371.802	54.645.859	-49.274.057	-90,2%
Inversiones Patrimoniales	292.989.372	273.473.425	19.515.947	7,1%
En entidades asociadas y al costo	64.064.298	62.310.073	1.754.225	2,8%
En entidades controladas	229.202.449	211.440.727	17.761.722	8,4%
Menos: Deterioro	-277.375	-277.375	0	0,0%
Cuentas y Prestamos por cobrar	1.233.146.651	1.055.029.853	177.570.901	16,8%
Préstamos de Fomento y Desarrollo	966.350.043	807.133.311	159.216.732	19,7%
Fomento	650.297.975	534.420.500	115.877.475	21,7%
Tesorería	264.609.800	189.435.231	75.174.568	39,7%
Redescuento	113.742.988	144.337.913	-30.594.925	-21,2%
Descuento de Actas	723.571	723.571	0	0,0%
Crédito fondo del agua	3.341.298	4.589.532	-1.248.234	-27,2%
Crédito CAF	16.613.578	16.696.551	-82.973	-0,5%
Rendimientos préstamos concedidos	15.394.790	14.370.749	1.024.041	7,1%
Deterioro de cartera	-98.373.957	-97.440.736	-933.220	-1,0%
Operaciones a futuro	180.847.500	151.116.026	29.731.474	19,7%
Créditos a empleados y Exempleados	12.418.687	12.144.824	273.863	2,3%
Rendimientos prestamos Exempleados	211.217	198.874	12.343	6,2%
Recursos entregados en Admón.	37.446.121	37.620.132	-174.011	-0,5%
Cuentas por cobrar	36.373.123	47.589.674	-11.216.551	-23,6%
Menos: Deterioro otros deudores	-500.041	-772.989	-272.949	-35,3%
Propiedades de Inversión, planta y equipo	268.307.859	276.991.532	-8.683.673	-3,1%
Inventarios	11.747.920	0	11.747.920	100%
Otros Activos	2.483.330	2.192.237	291.093	13,3%
TOTAL ACTIVO	2.120.621.170	1.938.550.578	181.524.694	9,4%
PASIVO				
Depósitos y exigibilidades	1.383.613.529	1.181.550.884	202.062.644	17,1%
A la vista	635.258.682	568.811.575	66.447.108	11,7%
A término	110.756.581	82.301.280	28.455.301	34,6%
Int por pagar Dep a termino	906.904	1.246.752	-339.848	-27,3%
En administración	636.691.361	529.191.277	107.500.084	20,3%
Operaciones de Financiamiento	124.054.618	157.823.021	-33.768.403	-21,4%
Créditos de Redescuento	113.402.416	144.176.235	-30.773.819	-21,3%
Crédito CAF	10.652.202	13.646.786	-2.994.584	-21,9%
Cuentas por pagar	37.200.944	51.295.898	-14.094.954	-27,5%
Beneficios a empleados	20.275.650	17.672.758	2.602.893	14,7%
Otros pasivos	23.779.207	14.649.961	9.129.246	62,3%
Recaudos a favor de terceros	20.200.910	13.297.156	6.903.754	51,9%
Avances y Anticipos recibidos	2.504.000	0	2.504.000	100,0%
Provisión para Litigios y Diversas	1.074.297	1.352.805	-278.508	-20,6%
TOTAL PASIVO	1.588.923.948	1.422.992.522	165.931.426	11,7%
PATRIMONIO (Ver estado adjunto)	531.697.222	515.558.056	16.139.166	3,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.120.621.170	\$ 1.938.550.579	182.070.591	


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de abril de 2019)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Resultados Integral Separado
(En miles de pesos)

Enero 01 Al 31 de diciembre de

	2018	2017
	(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades Ordinarias (Nota 14)	\$ 88.475.605	\$ 88.735.985
Costo de los servicios financieros (Nota 15)	<u>(39.565.923)</u>	<u>(47.409.630)</u>
Excedente bruto por servicios financieros	48.909.682	41.326.355
Servicios personales	(21.555.932)	(18.759.569)
Generales	<u>(14.610.954)</u>	<u>(12.535.506)</u>
Gastos operacionales de administración (Nota 16)	<u>(36.166.887)</u>	<u>(31.295.075)</u>
Excedente operacional antes de deterioro, depreciaciones	<u>12.742.795</u>	10.031.280
Deterioro (Nota 16)	(4.488.152)	(9.623.082)
Depreciación, provisión, y amortización (Nota 17)	<u>(1.934.585)</u>	<u>(2.744.612)</u>
	<u>(6.422.738)</u>	<u>(12.367.694)</u>
Déficit / Excedente operacional	6.320.057	(2.336.414)
Otros Ingresos:		
Financieros (Nota 18)	2.619.197	3.115.724
Diferencia en cambio (Nota 19)	0	120.312
Ganancia por aplicación del método de participación (Nota 20)	5.600.600	3.239.899
Utilidad venta de activos (Nota 21)	0	4.035.686
Arrendamientos (Nota 22)	2.344.867	2.086.180
Diversos (Nota 23)	4.195.271	31.555.662
Dividendos	318	233
Total otros ingresos	<u>14.760.252</u>	<u>44.153.697</u>
Otros Gastos:		
Financieros	(24.713)	(54.892)
Pérdida por aplicación del método de participación (Nota 24)	(4.276.468)	(3.431.798)
Aportes Interinstitucionales (Nota 25)	(10.067.635)	(6.503.630)
Diferencia en cambio	(837.991)	(0)
Perdida por baja de activos (Nota 26)	(134.093)	(14.805.869)
Diversos	(10.586)	(8.922)
Total otros gastos	<u>(15.351.487)</u>	<u>(24.805.111)</u>
Excedente Neto del año	\$ 5.728.822	\$ 17.012.171
Variaciones Patrimoniales		
Aplicación del método de participación	11.117.816	-2.966.561
Beneficios a Empleados-calculo actuarial	<u>-328.228</u>	<u>-1.371.173</u>
Total Otro Resultado Integral	\$ 10.789.587	\$ -4.337.734
Resultado Integral Total	\$ 16.518.409	\$ 12.674.437


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 23 de abril de 2019)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Cambios en el Patrimonio separado
(En miles de pesos)

	Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancia por método participación (Nota 12)	Ganancia o pérdida Beneficios a Empleados (Nota 12)	Impacto por transición al nuevo marco normativo (Nota 12)	Total
(En miles de pesos)								
Saldos al 31 de diciembre de 2016	98.525.299	300.539.027	7.189.173	27.618.499	-5.705.846	0	74.717.466	\$502.883.619
Excedentes ejercicios anteriores	0	7.189.173	-7.189.173	0	0	0	0	\$0
Aplicación método de participación 2017	0	0	0	0	-2.966.561	0	0	-\$2.966.561
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	-1.371.173	0	-\$1.371.173
Excedente Neto del año 2017	0	0	17.012.171	0	0	0	0	\$17.012.171
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$98.525.299	\$307.728.200	\$17.012.171	\$27.618.499	-\$8.672.406	-\$1.371.173	\$74.717.466	\$515.558.057
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-17.012.171	17.012.171	0	0	0	\$0
Traslado a reservas	0	34.960.897	0	0	0	0	-35.340.140	-\$379.243
Aplicación método de participación 2018	0	0	0	0	11.117.816	0	0	\$11.117.816
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	-328.228	0	-\$328.228
Excedente Neto del año 2018	0	0	5.728.822	0	0	0	0	\$5.728.822
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$98.525.299	\$342.689.097	\$5.728.822	\$44.630.670	\$2.445.409	-\$1.699.402	\$39.377.326	\$531.697.222


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179-T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 23 de abril de 2019)

Véanse las notas adjuntas

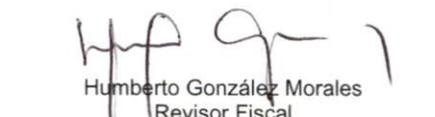
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA
Estado de Flujo de Efectivo separado
Método Directo
(En miles de pesos)

Enero 01 Al 31 de diciembre de

	2018	2017
	(En miles de pesos)	
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depósitos a la vista	\$ 986.249.159	\$ 1.192.665.259
Depósitos Recursos en Administración	282.896.476	357.455.497
Depósitos a Término	150.963.264	137.653.396
Recaudo de Cartera Caja y bancos	373.465.352	375.466.269
Recaudo por arrendamientos	2.591.650	1.864.579
Recaudo por operaciones a futuro (peajes)	8.369.989	12.680.819
Rendimientos Financieros	9.526.371	19.377.473
Reintegro Embargo	0	5.884.868
Otros ingresos de caja y bancos	21.006.131	10.735.438
Retiros y pagos depósitos a la Vista	-926.862.249	-1.023.411.574
Retiros y pagos depósitos recursos en admón.	-178.188.772	-113.321.936
Retiros y pagos depósitos a término	-146.223.852	-148.361.509
Desembolsos de Cartera (bancos)	-464.142.066	-519.329.275
Desembolsos por Operaciones a Futuro	-23.817.296	-47.250.666
Pagos a Proveedores	-24.698.596	-15.873.298
Gastos Generales	-22.255.796	-52.325.132
Pago de Impuestos, Estampillas, Ley 418, ICA	-13.606.908	-7.890.571
Gastos Financieros	-19.238	-18.577
Otros gastos de operación	-7.543.808	-310.109
TOTAL FLUJO DE OPERACION	27.709.810	185.690.952
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Capitalización Inversiones	-20.207.193	-27.910.968
Liquidación – venta Inversiones	0	1.877.842
Cartera Colectiva	2.503.118	1.691.405
Compra de Inmuebles	-0	-16.518.913
Venta de Inmuebles	12.660.073	16.965.999
TOTAL DE FLUJO DE INVERSION	-5.044.002	-23.894.634
FLUJO DESPUES DE INVERSION	22.665.808	161.796.318
INGRESOS Y EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos préstamos Findeter	0	0
Pagos Findeter	-37.320.776	-45.430.006
Pagos CAF	-4.264.089	-4.313.764
TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACION	-41.584.864	-49.743.770
FLUJO DESPUES DE FINANCIACION	-18.919.057	112.052.547
FLUJO NETO DEL PERIODO	-18.919.057	112.052.547
MAS SALDO INICIAL DEP EN INST FINANCIERAS	330.863.531	218.810.983
SALDO FINAL DEPOSITOS EN INST FINANCIERAS	\$ 311.946.037	\$ 330.863.531


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060–T
(Ver certificación adjunta)


Humberto González Morales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40179–T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S
(Véase mi informe del 23 de abril de 2019)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Instituto para el Desarrollo - IDEA, que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, instrucciones de la Contaduría General de la Nación contenidas en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014; ver Nota 2 de carácter general a los estados financieros adjuntos a este informe. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluída la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una



auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión .

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con respecto al periodo anterior.

2. Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2018:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva.
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de



los bienes del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Ejecutamos nuestros procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar vigente en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE, por sus siglas en inglés).

Tal norma requiere que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los estatutos y las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y los de terceros que están en su poder.

Para evaluar el control interno nos basamos en el marco integrado de control interno “COSO 2013” emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

El marco integrado de control interno “COSO 2013” tiene reconocimiento y aceptación nacional e internacional como un marco de referencia adecuado sobre el control interno.

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO, por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta de la American Accounting Association, AICPA, FEI, IMA e IIA dedicada a proporcionar liderazgo intelectual mediante el desarrollo de marcos y orientación sobre la gestión del riesgo, control interno y disuasión del fraude.

De acuerdo con el Marco integrado de control interno “COSO 2013”, el control interno incorpora cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) Ambiente de control; ii) Evaluación de riesgos; iii) Actividades de control; iv) Información y comunicación; y v) Actividades de supervisión, y debe reflejarse en el cumplimiento de objetivos operativos, efectividad y eficiencia en sus operaciones, de reporte de información financiera y no financiera, interna y externa y de cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

Un sistema de control interno se considera adecuado cuando se establece que en todo aspecto significativo está bien diseñado, se aplicó conforme se definió y las deficiencias que pudieren ocurrir no resultan materiales.



Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Nuestro trabajo incluyó el conocer y comprender:

- La manera como el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA identifica las disposiciones que debe observar, determina los procedimientos para cumplirlas, los responsables de ello, supervisa su acatamiento y reacciona cuando se advierte algún incumplimiento, acciones que forman parte del control interno de la entidad. De acuerdo con los resultados de nuestros análisis, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en incumplimientos significativos. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el procedimiento para el cumplimiento no esté bien diseñado, no se aplique o no sea eficaz. Para determinar la importancia de una obligación legal se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el eventual impacto económico de su incumplimiento o las consecuencias sobre el postulado de continuidad o empresa en marcha.
- El control interno del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, específicamente sobre la manera como se identifican los riesgos y se reacciona frente a ellos, así como las actividades que se realizan cuando ocurren deficiencias. De acuerdo con los resultados de estas tareas, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en deficiencias significativas del control. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el control interno no esté bien diseñado o no sea eficaz.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expresamos más adelante.

Limitaciones inherentes

Una compañía está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la entidad. Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones. Por lo general, los problemas que se desprenden del



ordenamiento son de competencia de expertos y en última instancia de los jueces. Este informe no tiene el valor de una calificación judicial.

La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión, sujeto a los sesgos de la administración y bajo las presiones de la conducción de los negocios. Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado.

Adicionalmente y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

Conclusión

En nuestra opinión se han cumplido los estatutos y las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA o de terceros que están en su poder.

3. Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de nuestras auditorías expresamos lo siguiente:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y en su caso, con las normas especiales proferidas por la respectiva entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de socios y de actas de Junta Directiva se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los



AMÉZQUITA & CÍA

PKF

registros y soportes contables. El Instituto no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los INFI (Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales) relacionadas con la implementación de los sistemas de riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo - SARLAFT, operativo - SARO, liquidez - SARL, crédito - SARC, y mercado - SARM, y el reconocimiento de su impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, en el cual la administración se pronuncia sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES

Revisor Fiscal

T.P. 40.179 - T

Designado por Amézquita & Cía S.A.S.

Bogotá, 23 de abril de 2019

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad Reportarte

Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que Desarrolla

1.1. Ente Económico

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado de Fomento y Desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado por la ordenanza número 13 de 1964 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en la resolución número 006 de junio 03 de 2014, emitida por la Honorable Junta Directiva.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 42 N°52-259, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, está bajo la tutela de la Secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

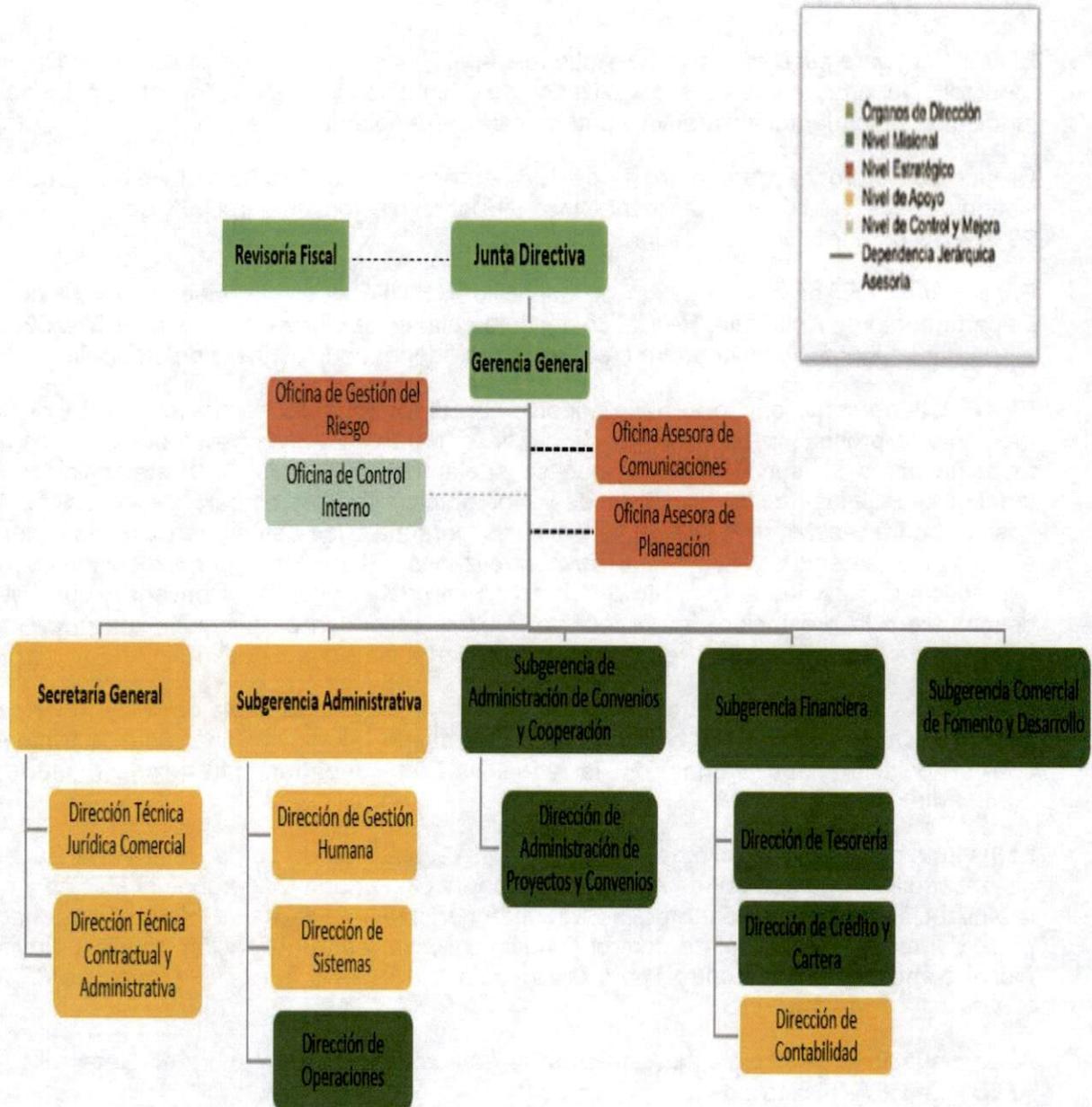
El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación y con la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia, está en la obligación de tener Revisor Fiscal como órgano de control; para la vigencia 2018 fue la empresa Amézquita & Cía. S.A.

A continuación, se detalla la estructura orgánica del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- al cierre de la vigencia 2018:

Composición Junta Directiva:

- > Gobernador de Antioquia
- > Secretario de Hacienda
- > (3) Miembros Particulares

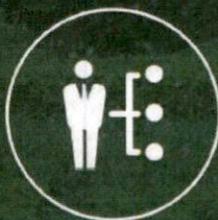
ORGANIGRAMA DEL IDEA



El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2016 a 2019 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, es:

MISIÓN

“Fomentar el desarrollo sostenible de la región, mediante la prestación de servicios financieros, asesoría especializada, financiación de inversiones públicas, gestión y administración de recursos y participación en proyectos estratégicos de desarrollo regional, contribuyendo así con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad”.



Con el **IDEA ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

VISIÓN

En 2019 seremos



Los objetivos de la entidad se basan en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia y están enfocados al cumplimiento y mejoramiento del objeto social de la entidad, con base en la estructuración de un negocio rentable. En este sentido, los objetivos estratégicos 2016-2019 del IDEA se fundamentan en cinco pilares: ser uno de los jugadores más importantes en la generación de energía limpia en Colombia, incrementar el valor de las inversiones patrimoniales, aumentar la financiación de entidades públicas, incrementar la efectividad en la gestión de los procesos y elevar la competitividad del Instituto.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.

Durante el mes de marzo de 2018, se confirma por parte de Fitch Ratings la calificación AAA (col) y 'F1+ (col)' respectivamente con perspectiva estable.

Estas ratificaciones se fundamentan en:

- La capitalización del Instituto es una de sus fortalezas, ya que sus niveles son superiores a los del sistema financiero colombiano. De esta forma, el capital es suficiente para permitir un crecimiento gradual de la cartera, sin afectar la solidez patrimonial.
- El fondeo se ha venido fortaleciendo, las captaciones evidenciaron un crecimiento del 58,8%, gracias al esfuerzo de la entidad por fortalecer las relaciones comerciales con los municipios del área metropolitana y demás municipios del Departamento.
- En cuanto a la liquidez, el disponible se encuentra en activos de liquidez alta y riesgo bajo, lo cual permite al Instituto contar con una buena cobertura frente a los depósitos de los entes territoriales.

Es importante resaltar que con la entrada en vigor del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS- que pretendían administrar excedentes de liquidez deberían contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No.2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autoriza al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- Manejo de recursos del Sistema General de Participaciones.

- Manejo de recursos de Sistema General de Regalías.
- Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

Durante los últimos años y, en especial, por la decisión de acogerse a las nuevas normas de supervisión y vigilancia especial para los Institutos de Fomento, el IDEA ha trabajado continuamente en fortalecer sus manuales de crédito y controles internos. Además, ha trabajado en adaptar la gestión de riesgos a las mejores prácticas de la industria.

Así mismo, se crearon los comités de riesgos y el de inversiones, que cuentan con la participación de algún miembro de la Junta Directiva. También se separaron las funciones de Front, Middle y Back Office y se definió el ambiente de control de riesgos para este tipo de entidades. Estos cambios se consideran positivos, puesto que la estructuración de dichos procesos permite mitigar riesgos operativos y de crédito, así como asignar roles y responsabilidades. Los resultados del establecimiento de políticas con estándares similares a los manejados por las entidades financieras privadas se reflejarán en el mediano plazo.

2. Bases de Preparación

2.1. Negocio en marcha

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- que le ha permitido continuar con una sostenibilidad financiera mediante la generación de nuevos y mejores negocios, junto con la implementación de políticas de austeridad del gasto, seguimiento y control permanente a nuestras operaciones activas y pasivas que han permitido mantener el margen de intermediación positivo y así lograr unos resultados que han posibilitado al IDEA recuperar y mejorar su rumbo.

2.2. Criterio de importancia relativa o materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros separados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total y al corriente, al pasivo total y al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.4. Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera separada; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.5. Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.6. Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.7. Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.8. Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros separados, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.9. Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.10 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

2.11 Cumplimiento del nuevo marco normativo

Para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros separados a partir del año 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, aplica el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

2.12 Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, prepara el conjunto de estados financieros separados al cierre de cada período contable en Colombia.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera separado
- Estado de resultado integral separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujo de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados

2.13 Revelaciones en las notas a los estados financieros separados

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral y en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo, las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.14 Uso de Estimaciones, juicios y supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedida y procesos judiciales.

El uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

3. Principales Políticas Contables aplicables en el IDEA

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante la resolución de Junta Directiva número 006 del 22 de diciembre de 2016 se aprueba el Manual de Políticas Contables, aplicando el nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como es el caso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Tal como lo señala el anexo de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación en los numerales 2.1.1 y 2.1.2, las políticas contables del Instituto se formalizaron mediante documento emitido por la máxima instancia administrativa de la entidad.

3.1 Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del Instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Al 31 de diciembre de cada vigencia y con el fin de registrar en los estados financieros la totalidad de las consignaciones sin identificar, estas se deberán registrar en la cuenta Recaudos por Clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como ingresos diversos.

No obstante, lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las respectivas cuentas de gastos diversos.

3.2 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3.249,75 al 31 de diciembre de 2018 y \$2.984 al 31 de diciembre de 2017 por cada dólar (US\$1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o gastos, según corresponda.

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Las NICSP 28 (Instrumentos Financieros - Presentación,) 29 (Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición) y 30 (Instrumentos Financieros – Información a Revelar), establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos Financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IDEA una entidad pública de Fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que tiene por parte de la Superintendencia Financiera, una vigilancia especial a ciertos

productos financieros y que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y después de analizar la interpretación de las NICSP 28,29 y 30, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país, a la Contaduría General de la Nación y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IDEA otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimiento, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IDEA -, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos sus instrumentos financieros.

Las líneas de créditos que ofrece el Instituto para el Desarrollo de Antioquia en sus diferentes modalidades están reglamentadas mediante la Resolución de Gerencia 0567 de noviembre de 2018.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017. Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, Desmejoramiento de las condiciones crediticias, Reestructuraciones

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

- *Generales*

Equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el saldo total de la cartera de créditos bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- *Individuales*

Se mantendrá en todo momento un deterioro individual para cada deudor según su calificación periódica determinada por su calificación de riesgo. Los porcentajes de deterioro aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

Calificación de Crédito	Porcentaje mínimo de Deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

Por lo anterior, el Instituto deteriora el 100% del capital adeudado.

3.4 Inversiones en Controladas, Asociadas, Negocios y Acuerdos Conjuntos

El control sobre las entidades controladas se obtiene cuando el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA controla las actividades relevantes de la controlada, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene el derecho, a los rendimientos variables de ésta. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Una asociada, es una entidad sobre la cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presumirá de la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se cuente con un miembro en la Junta Directiva. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Un negocio conjunto, es un acuerdo conjunto que Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, analiza periódicamente o al finalizar la vigencia la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la controlada, asociada o negocio conjunto. Las

pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la controlada, asociada o negocio conjunto.

3.5 Operaciones a Futuro (compra de flujos futuros)

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. Esta operación se deriva de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto y otras entidades.

3.6 Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: i) Aumenten la vida útil, ii) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y iii) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

En el caso de las compras en conjunto, la administración tendrá la potestad de determinar si la depreciación se hará teniendo en cuenta la política de **ACTIVOS DE MENORES CUANTIAS** o se registraron de acuerdo con la política de **ACTIVOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**.

3.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

3.8 Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas. El Instituto también podrá tratar como gasto pagado por anticipado de la vigencia el impuesto predial de los diferentes bienes inmuebles que posee.

3.9 Intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia registra como intangibles principalmente las licencias, cuya amortización depende de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estas.

3.10 Depósitos y Exigibilidades

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

Depósito a la vista: Depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

Depósito a término: Depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el

cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).

Depósitos Recibidos de Terceros en administración: Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

3.11. Operaciones de Financiamiento

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables.

Así mismo, se cuenta con un crédito aprobado por la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, destinado para financiar proyectos viabilizados por el IDEA en sectores como: agua potable, saneamiento básico, conservación del medio ambiente, desarrollo rural y urbano, mejora del hábitat, salud, educación, vías secundarias y terciarias y proyectos de microcentrales y generación eléctrica.

3.12 Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

3.13 Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los empleados propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (efectivo o suministros de bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los funcionarios de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción o a su grupo familiar legal u otras personas dependientes de aquellos.

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos beneficios diferentes a los anteriores que tienen una duración o contabilización superior a los doce meses y su revelación está contemplada en más 1 un periodo informado.

Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Entidad.

Planes de beneficio Post-empleo: son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, los cuales son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

3.14 Ingresos Diferidos

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de Flujos de Caja (Operaciones a futuro) de peajes.

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los respectivos convenios.

3.15 Provisiones

Una provisión deberá reconocerse cuando:

- a) La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos o internos). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión, que se deberá reconocer una provisión si es probable (es decir si es más probable que improbable) que habrá una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Para que un pasivo califique para reconocimiento deberá no solamente haber una obligación presente sino también la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Una salida de recursos u otro evento es considerado como probable si es más probable que improbable que el evento ocurrirá.

Cualquier demanda contra del IDEA será una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En este caso hay que considerar el criterio de probabilidad.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza el IDEA de sus provisiones y pasivos contingentes:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si el IDEA posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información. Se registran en cuentas de orden.

Reconocimiento de un pasivo contingente

IDEA no deberá reconocer un pasivo contingente, sólo lo revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente, por lo tanto, deben ser evaluados por lo menos al finalizar el periodo contable para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable o posible. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Medición

IDEA deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con la información suministrada por los abogados.

3.16 Recaudos a favor de terceros

Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “Convenio Fondo del Agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia, así como también las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia tiene los siguientes recaudos a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas:

RETENCIONES DE ESTAMPILLAS APLICABLES A LOS PAGOS				
ORDENANZA	CONCEPTO	%	RESPONSABLES	HECHO GENERADOR
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1%	Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus descentralizados.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que efectúe el Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados, provenientes de actos tales como contratos, pedidos o facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	0,60%	Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas provenientes de actos tales como: contratos, órdenes de trabajo o servicio, adiciones a los mismos, pedidos, facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (PRO ANCIANO)	2%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas	La suscripción de contratos y convenios, y las adiciones a los mismos con el Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas

29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO POLITENICO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas, Municipios y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas con cargo a todos los pagos realizados en toda clase de contratos, ampliación de los mismos, pedidos y facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO UNIENVIGADO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas	La contratación y sus adiciones que se celebren la jurisdicción del departamento.

3.17 Patrimonio de las empresas

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit, y las demás que la ley autorice.

La Resolución de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014, capítulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

3.18 Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación y su reajuste monetario, administración de recursos públicos y gerencia en la ejecución de proyectos y rendimientos financieros.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y que los mismos puedan medirse de forma fiable.

Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por operación de colocación de créditos
- Rendimientos Financieros
- Valoración del portafolio de inversiones y Flujos Futuros
- Comisiones de administración de proyectos

Ingresos Diversos:

- Financieros Intereses de créditos a empleados y exempleados
- Diferencia en cambio
- Ganancia por la aplicación del método de participación
- Utilidad en venta de activos
- Intereses en venta de activos
- Recuperaciones
- Arrendamiento
- Dividendos
- Diversos

3.19 Gastos

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

Gastos Operacionales de Administracion

- Sueldos, salarios, beneficios a empleados
- Aportes sobre la nomina
- Publicidad, propaganda
- Impuestos contribuciones y tasas
- Comisiones, Honorarios y Servicios
- Vigilancia
- Materiales y suministro
- Servicios Públicos
- Servicios de aseo y cafetería
- Mantenimiento
- Seguros
- Arrendamiento
- Gastos legales
- Comunicaciones y Transporte
- Combustibles y lubricantes
- Intangibles
- Deterioro
- Depreciación

Gastos Diversos:

- Financieros
- Pérdida por aplicación del método de participación
- Aportes Interinstitucionales
- Pérdida por baja de activos
- Diversos

3.20 Costos por Operación de Servicios Financieros

Se registran al costo, y comprenden el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos, así como también, los intereses generados por las operaciones de financiamiento y crédito público. La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

3.21 Activos y pasivos Contingentes

Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, ya que pueden dar lugar a que se reconozcan ingresos ordinarios/recursos que podrían no realizarse nunca o que no exista la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. No obstante, cuando la realización del ingreso ordinario/recurso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

3.22 Impuestos

❖ Renta

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- es una entidad no contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio.

❖ Impuesto al valor agregado –IVA

Desde el 1 de julio del año 2012, el IDEA es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente con las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-.

❖ *Retención en la fuente, Estampillas departamentales y contribución especial (Ley 418).*

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la Declaración de Retención en la Fuente a título de Renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Antioquia las estampillas departamentales y declaración de contribución especial en la adquisición de bienes, servicios y contratos de obra tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

❖ *Industria y Comercio*

Bimestralmente se liquida la retención de Industria y Comercio en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario; y se paga al Municipio de Medellín. Anualmente se presenta la declaración anual de Industria y Comercio y avisos y tableros. Mediante resolución número 36452 del 11 de diciembre de 2018, el Municipio de Medellín nombra al IDEA como agente autorretenedor del impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Medellín.

3.23 Operaciones recíprocas y circularización de saldos

El proceso de cuentas recíprocas y circularización de saldos como elementos de la Contabilidad, tienen por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, desde la Dirección de Contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social implementó la conciliación de las operaciones más cuantiosas y representativas reflejadas en el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación.

3.24 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El sistema financiero (SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera) que actualmente posee el IDEA presenta obsolescencia tecnológica, ya que fue adquirido en el año 1999 y no se actualiza desde el año 2007, adicionalmente es complejo y poco flexible.

El Instituto mediante contrato número 0283 de 2013, pretendió adquirir e implementar un sistema de información integrado, pero en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, declara el incumplimiento a dicho contrato.

4. Principales Sistemas de Administración de Riesgos

Se define como el proceso de identificación, medición y administración de los riesgos que amenazan la organización, diseñando una serie de políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y herramientas de evaluación que permiten administrar eficazmente los riesgos, apoyado en una adecuada estructura funcional interna y en su infraestructura tecnológica.

Los sistemas de administración del riesgo implementados en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- son:

Riesgo de Crédito -SARC-: Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

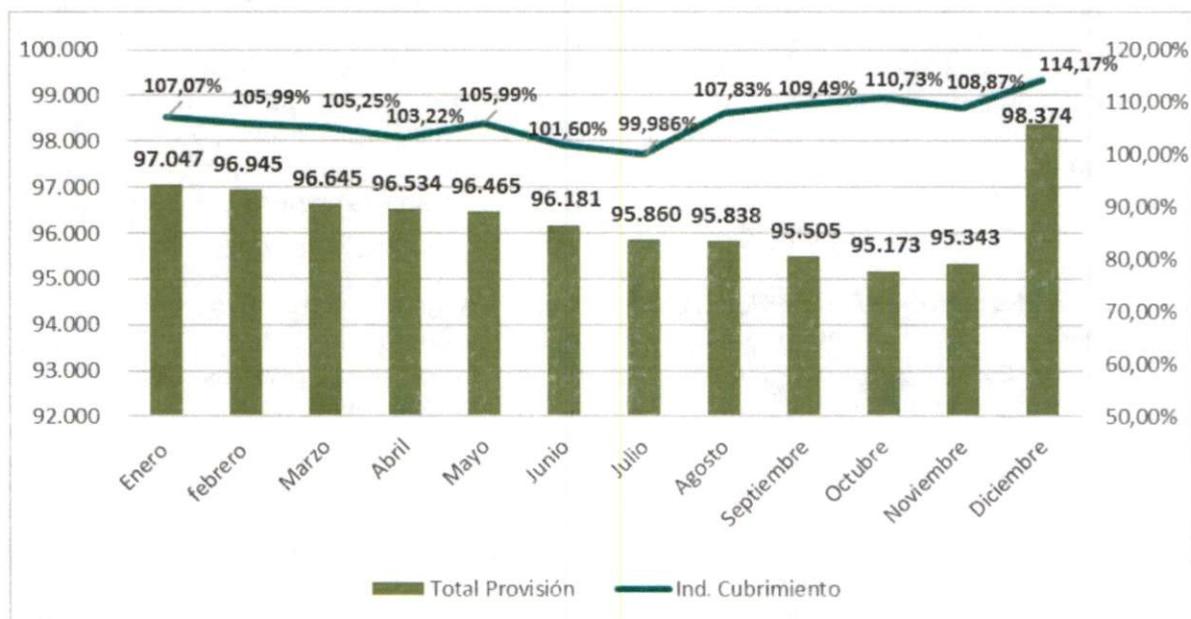
La administración del RC tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo, convirtiéndose en una de las herramientas más importantes para el Instituto, razón por la cual en el manual SARC se establecen las políticas y directrices específicas para su administración y cumplimiento en cada una de las etapas del proceso de crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación).

Las tareas realizadas en la vigencia 2018 fueron:

Informe de cosechas, el cual muestra los deterioros por periodo de colocación de estos; indica los créditos nuevos que se han aprobado en el último año y no han presentado deterioro.

Matriz de rodamiento: Con este reporte se realiza el cálculo comparativo del deterioro o mejora que se puedan presentar entre los clientes de un periodo a otro. Los cálculos se realizan semanalmente por calificación según días de mora y mensualmente por días de mora y por calificación de riesgos. Adicionalmente, se realiza una matriz de rodamiento anual, para analizar el comportamiento de la cartera e identificar cuáles fueron los clientes que se deterioraron al cierre del año. Esta información es enviada a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, para que se tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión de cartera.

Calculo de deterioro de cartera: se realiza por calificación de riesgo mensualmente, verificando que se cumpla con los porcentajes de cobertura estipulados en el manual SARC. Durante todo el año 2018 se mantuvo un cubrimiento de cartera superior al 100%, como se observa en la siguiente gráfica.



Proyección de Provisiones: Con el fin de proveer de herramientas y generar alertas que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza la estimación del posible cambio de calificación y proyección de provisiones de los clientes con calificaciones de riesgo diferentes a "A". Este informe que se envía de manera mensual a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, busca que se enfoquen en la recuperación de la cartera de los clientes que están próximos a rodar de calificación, evitando que se genere un aumento del deterioro al siguiente periodo.

Evaluación anual de la cartera: Se evalúa la cartera calificada entre A y D verificando la información financiera y la calificación de otras entidades financieras para determinar la exposición al riesgo y establecer una nueva calificación de ser necesario, esta actividad es avalada en el comité de riesgos.

Indicadores de concentración: Mensualmente se calcula la concentración de créditos por tipo de cliente, por sector y por cliente, con el fin de monitorear los límites de exposición crediticia a los que estamos expuestos.

Relación de Solvencia: El índice o relación de solvencia es un indicador financiero que mide la relación o cociente entre los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, de una parte, y el patrimonio técnico de otra, con el objetivo de que los establecimientos de crédito reflejen el nivel patrimonial en relación con los riesgos que asume la entidad.

Mensualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo se encarga de monitorear la relación de solvencia del Instituto, así como de confrontar los resultados obtenidos con los niveles de solvencia de los Establecimientos Bancarios y las Instituciones Oficiales Especiales.

Los niveles de Solvencia del Instituto durante el último año se sitúan entre el 33% y 36%, sin embargo, para el mes de diciembre se redujo al 30% teniendo en cuenta los desembolsos de la operación FLA que incrementó la cartera que es el principal activo por nivel de riesgos; Las Instituciones Oficiales Especiales por su parte, se sitúan entre 16% y 20%, mientras que los Establecimientos Bancarios en Colombia presentan relación de solvencia del 15%. Este indicador refleja que actualmente el Instituto puede crecer en sus activos ponderados por nivel de riesgo APNR, como lo son la cartera de crédito, entre otros, sin afectar la solidez patrimonial de la Entidad.

Riesgo de Mercado – SARM-: Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Las acciones ejecutadas fueron:

Seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas, verificando que se cumpla con el límite máximo de exposición al riesgo de mercado, que está determinado como el 1% del valor de mercado del portafolio. En el año no se llegó a superar este límite, aunque se presentaron días con pérdidas que fueron compensadas a lo largo de cada mes.

Así mismo, el Instituto se encuentra expuesto al *riesgo de mercado por la variación de la TRM*, teniendo en cuenta que al inicio del crédito con la CAF no se tuvo cobertura futura (forwards), el gasto o costo del año 2018 por esa variación impactó el estado de resultados del instituto en \$837.990; el capital a 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de \$10.516.552.

Riesgo de Liquidez – SARL-: La contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades:

Diligenciar y monitorear en la Oficina de Gestión del Riesgo las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses, sin que se presentara durante el año una brecha negativa que generara algún alerta.

Monitoreo Modelo de Cupos: la Oficina de Gestión del Riesgo diseñó una metodología basada en el modelo CAMEL, la cual fue aprobada en la Junta Directiva No. 11 del 4 de

mayo de 2018, con la que se realiza de forma diaria el seguimiento a los cupos aprobados en la colocación e inversión de los excedentes de tesorería, sin que a la fecha se tenga un reporte de incumplimiento a este modelo.

Seguimiento cumplimiento del encaje: la Oficina de Gestión del Riesgo realiza seguimiento al cumplimiento de la Resolución de Junta Directiva No. 002 de febrero 7 de 2018, donde se establecen los porcentajes del encaje para las diferentes modalidades de los depósitos, sin que a la fecha se haya registrado un incumplimiento al límite.

Riesgo Operativo – SARO- La Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2018 se realizaron las evaluaciones a los mapas de riesgos operativos de los procedimientos contenidos en el Modelo de Operación por Procesos (MOP) del Sistema de Gestión Institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo Inherente y Residual.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información –SGSI- Sistema orientado a generar mecanismos de protección para los activos de información del IDEA, así como sensibilizar a los funcionarios y/o terceros sobre la responsabilidad que tienen para con el manejo de los mismos, perfeccionando procesos tecnológicos en ambientes de infraestructura física y lógica seguros, para una adecuada, segura y confiable prestación de los servicios a los usuarios de la información.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT- Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 se ejecutaron las siguientes acciones:

Políticas de conocimiento del cliente: Diligenciamiento de formularios de vinculación para los clientes personas Jurídicas y sus representantes legales, clasificando la información por transaccionalidad en cuanto a retiros y consignaciones generando alertas tempranas.

Políticas de seguimiento de Proveedores, Contratistas y Empleados: De la misma manera que a los clientes, se solicita el diligenciamiento de los formularios de conocimiento del tercero, para realizar un seguimiento y generar alertas tempranas por exposición al riesgo de LA/FT en un contrato, operación o transacción con el instituto.

Consulta en listas restrictivas vinculantes, noticias y juzgados: Todas las operaciones o transacciones que genera el instituto pasan por la consulta en listas y demás controles, generando alertas tempranas antes que se realicen los pagos o se aprueben los créditos,

incluye las empresas, representantes legales, accionistas, empleados, contratistas proveedores o usuarios finales.

Reporte de operaciones a la UIAF: De forma mensual se realiza el reporte de operaciones sospechosas, sin que a la fecha se haya registrado una operación positiva.

Generación de alertas tempranas: La Oficina de gestión del riesgo genero una alerta por una posible exposición a un riesgo reputacional en una operación de crédito, para que se estableciera los correctivos y controles que minimizaran su exposición.

A la fecha el Instituto no ha presentado eventos de LA/FT.

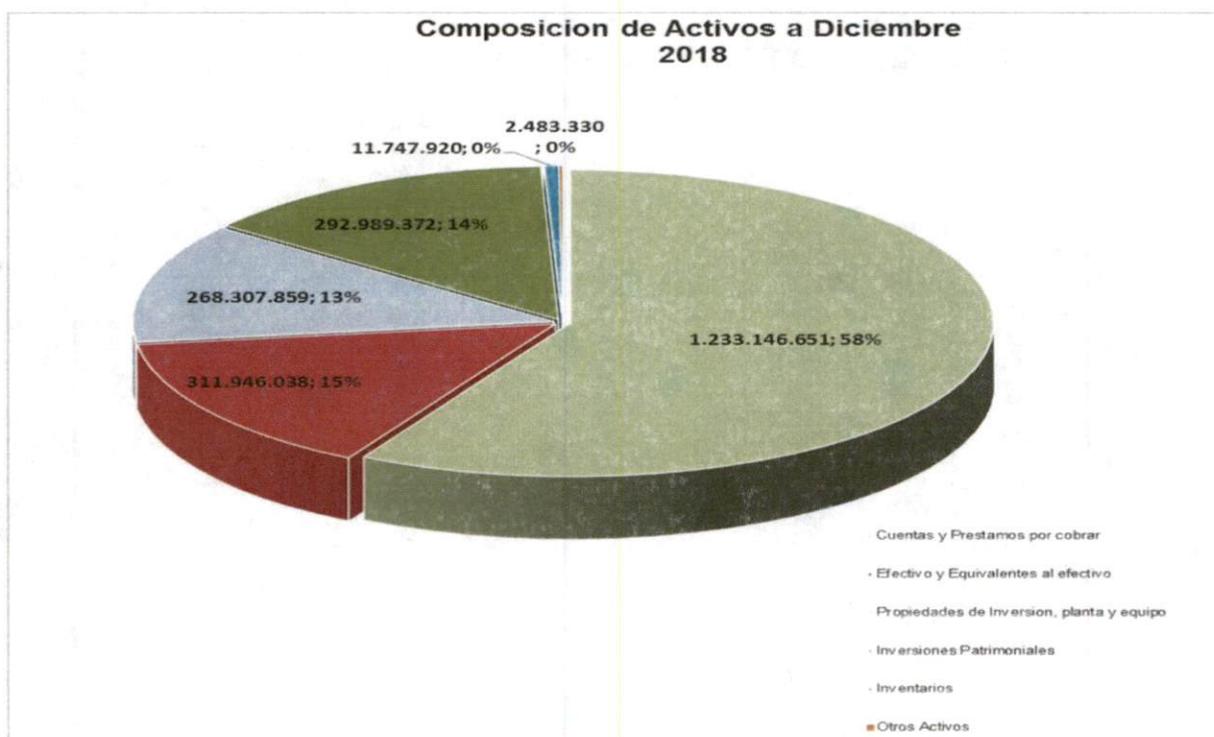
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS A 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (cifras en miles de pesos)

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los Estados Financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.

Los **activos** del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2018 ascendieron a la suma de \$2.120.621.170 con un crecimiento del 9,4% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total de los activos al 31 de diciembre de 2018 está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 2018	Participación
Cuentas y Prestamos por cobrar	1.233.146.651	58,15%
Efectivo y Equivalentes al efectivo	311.946.038	14,71%
Inversiones Patrimoniales	292.989.372	13,82%
Propiedades de Inversión, planta y equipo	268.307.859	12,65%
Inventarios	11.747.920	0,55%
Otros Activos	2.483.330	0,12%
Total activos	2.120.621.170	100,00%



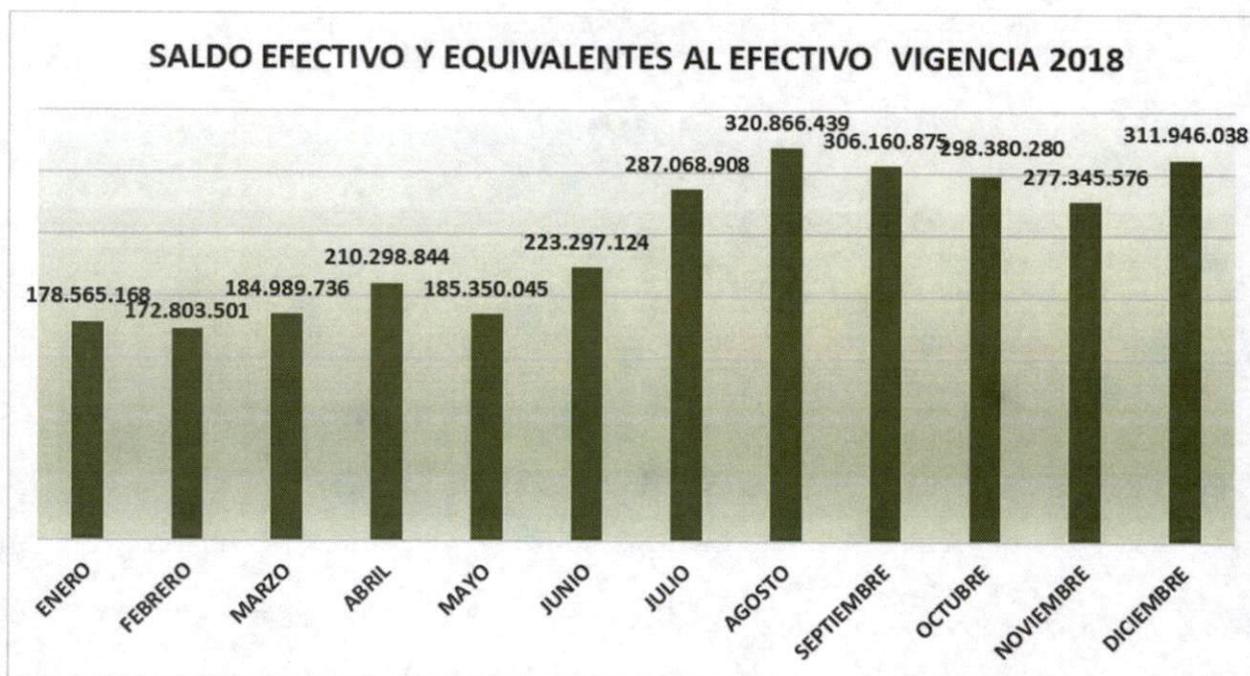
NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo: comprende lo relacionado con los recursos que el Instituto mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. **Equivalentes de efectivo:** Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. **Efectivo Restringido:** Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal.

El saldo del **efectivo** al final del mes de diciembre está compuesto por:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Cuentas de ahorro (1)	305.014.354	255.020.378
Cuenta corriente (1)	1.559.882	21.197.294
Inversiones equivalentes a efectivo (2)	5.371.802	54.645.859
Total	311.946.038	330.863.531

A continuación, se muestra el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2018:



(1) El detalle por números de cuentas en Instituciones Financieras es:

TIPO	2018	2017
	Numero cuentas	
Cuenta corriente	11	11
Cuenta de ahorro	17	17
Total	28	28

Las cuentas de Ahorro y Corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.

Para el cierre de la vigencia 2018, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$15.363.350, el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de la misma. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a \$1.429.277, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 91% de estas consignaciones.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos al cierre de la vigencia 2018 son:

BANCO	SALDO	% PART	CALIFICACION DE RIESGO LARGO PLAZO	CALIFICACION DE RIESGO CORTO PLAZO
COLPATRIA	\$178.983.716	58%	AAA	VrR1+
POPULAR	\$70.710.190	23%	AAA	VrR1+
BBVA	\$21.135.282	7%	AAA	F1+
BANCOLOMBIA	\$21.058.799	7%	AAA	BRC1+
DAVIVIENDA	\$5.339.026	2%	AAA	BRC1+
ITAÚ	\$4.511.626	1%	AAA	BRC1+
OCCIDENTE	\$2.400.437	1%	AAA	BRC1+
FINANDINA	\$2.016.930	1%	AA+	BRC1+
BOGOTA	\$210.430	0%	AAA	BRC1+
GNB SUDAMERIS	\$150.939	0%	AA+	VrR1+
AGRARIO	\$56.860	0%	AAA	BRC1+
MULTIBANK	\$0	0%	AA+	F1+
TOTAL	\$306.574.235	100%		

La tasa promedio ponderada reconocida por las diferentes entidades bancarias a los recursos que el IDEA tuvo depositados durante la vigencia 2018 y 2017 es la siguiente:

Periodo	Tasa	
	2018	2017

Enero	5,41	8,31
Febrero	5,00	8,32
Marzo	5,15	7,77
Abril	5,14	7,73
Mayo	4,88	7,01
Junio	4,93	6,91
Julio	4,90	6,26
Agosto	4,80	6,07
Septiembre	4,91	5,72
Octubre	4,90	5,64
Noviembre	4,71	5,58
Diciembre	4,48	4,91

(2) El Instituto efectuó inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez **equivalentes a efectivo**, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2018 es:

TIPO DE INVERSION	CALIFICACION DE RIESGO	PLAZO	NIT DEL EMISOR	NOMBRE DEL EMISOR	TASA PROMEDIO POND	% DE PART	SALDO
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	3,70%	1,80%	3.003.365
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.382.213	FONDO ABIERTO SPPM "ALIANZA GOBIERNO"	2,79%	0,21%	2.011.869
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.633.774	FONDO 1525-FIDUCIARIA CENTRAL	2,99%	0,72%	356.569
TOTAL							5.371.802

De conformidad con la valoración de estas inversiones al valor razonable según los extractos bancarios, los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre de 2018 de \$2.435.953.

NOTA 2. INVERSIONES PATRIMONIALES

A continuación, y con el propósito que los usuarios de la información conozcan sobre las entidades en las cuales el Instituto posee inversión patrimonial, se describe de manera general la situación financiera de cada una de ellas al cierre del año 2018:

CONTROLADAS									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/ PERDIDA	UTILIDAD/P ERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSION ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
FIDUCENTRAL	94,97%	1.504.177	1.428.528	18.888.107	17.938.179	23.178.977	4.290.870	6,49%	7,96%
HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.	50,74%	479.819	243.466	49.904.857	25.322.354	116.815.840	66.910.983	0,41%	0,96%
GEN+ S.A.E.S.P.	79,39%	-3.209.034	-2.547.652	100.619.365	79.881.714	134.053.323	33.433.958	-2,39%	-3,19%
RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S	85,00%	1.695.488	1.441.165	17.695.924	15.041.535	25.127.797	7.431.873	6,75%	9,58%
HIDROELECTRICAS DEL RIO ARMA S	99,19%	-483.568	-479.651	79.353.554	78.710.790	79.404.592	51.038	-0,61%	-0,61%
VALOR + S.A.S	98,95%	1.971.659	1.950.957	6.458.819	6.391.001	23.146.446	16.687.627	8,52%	30,53%
GENERADORA SANTA RITA E.S.P	52,08%	-184.115	-95.887	10.828.537	5.639.502	11.659.236	830.699	-1,58%	-1,70%

ASOCIADAS									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/ PERDIDA	UTILIDAD/P ERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSION ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE	15,19%	1.078.099	163.763	48.799.360	7.412.623	87.955.111	39.155.751	1,23%	2,21%
PLAZA MAYOR MLLIN CONVENCIONES	5,03%	1.565.000	78.720	266.350.000	13.397.405	324.518.000	58.168.000	0,48%	0,59%
PROMOTORA FERROCARRIL DE ANT	14,97%	-7.703.925	-1.153.278	9.868.546	1.477.321	10.019.572	151.026	- 76,89 %	- 78,07%
FRIOGAN	24,46%	1.201.841	294.001	164.285.230	40.188.392	182.092.402	17.807.172	0,66%	0,73%

AL COSTO									
ENTIDAD	% PART	UTILIDAD/ PERDIDA	UTILIDAD/P ERDIDA ESTADOS FROS IDEA	PATRIMONIO	SALDO INVERSION ESTADOS FROS IDEA	ACTIVO	PASIVO	ROA	ROE
DANN REGIONAL S.A.	1,33%	-3.562.000	0	33.153.000	0	264.261.000	231.108.000	-1,35%	- 10,74%
REFORESTADORA INDUSTRIAL DE AN	1,52%	130.369	0	77.850.931	0	135.554.338	57.703.407	0,10%	0,17%
EDATEL S. A. EMPRESA DE TELEFON	0,001%	21.737.000	0	301.294.000	0	550.446.000	249.152.000	3,95%	7,21%
METRO PLUS S.A.	0,43%	-1.210.618	0	290.954	0	85.113.708	84.822.754	-1,42%	- 416,09 %

Para la medición posterior del saldo de las inversiones clasificadas en controladas y asociadas se utilizó el método de participación patrimonial cuyo soporte son los estados financieros a diciembre 31 de 2018 de cada entidad debidamente aprobados por su Órgano de Dirección.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

- INVERSIONES EN CONTROLADAS:

Compañía	Porcentaje participación	2018	2017
Gen +. S.A E.S.P. (1)	79,39%	80.146.246	76.326.218
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. (2)	99,19%	78.710.790	75.718.753
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. (3)	50,74%	25.322.354	25.078.888
Fiducentral (4)	94,97%	17.938.179	16.224.047
Renting de Antioquia S.A.S. (5)	85,00%	15.041.535	13.634.170
Valor + S.A.S (6)	98,95%	6.403.843	4.458.651
Generadora Santa Rita E.S. P (7)	52,08%	5.639.502	0
Total Controladas		229.202.449	211.440.727

El deterioro de las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre es:

Compañía	2018	2017
Gen +. E.S.P.	264.532	264.532
Valor + S.A.S	12.843	12.843
Total	277.375	277.375

(1) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 se efectuaron capitalizaciones a **Gen +. S.A E.S. P** por \$6.478.860

Con la aplicación del método de participación patrimonial la inversión sufre una disminución, la cual se origina por la pérdida que obtuvo esta empresa al finalizar la vigencia 2018, la cual ascendió a \$3.209.034 y le corresponde al Instituto registrar \$2.547.652. Esta inversión también sufre una disminución en la aplicación del método de participación de \$111.180 por efecto de las demás variaciones de las cuentas de patrimonio.

(2) Durante el año 2018 se realizaron capitalizaciones a la entidad **Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P** por \$595.140. En la aplicación del método de participación se disminuye la inversión por efectos de la pérdida generada en el año 2018, de la cual le corresponde al IDEA contabilizar el valor de \$479.651 y un aumento por variaciones en las otras partidas patrimoniales por \$2.876.547.

(3) El aumento en la inversión **Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P** en se origina por la aplicación del método de participación por efectos de la utilidad generada en el año 2018 de la cual el IDEA debe registrar \$243.466.

(4) El aumento en el saldo de la inversión en **Fiducentral** se produce por el efecto de la aplicación del método de participación el cual arroja una utilidad que de acuerdo a su porcentaje de participación le corresponde contabilizar al IDEA la suma \$1.428.528 y aumento el rubro del superávit por \$285.604.

(5) La empresa **Renting de Antioquia S.A.S** presenta un aumento en su saldo por la aplicación del método de participación el cual le corresponde al IDEA el valor de \$1.441.165 por la utilidad generada en la vigencia 2018 y una variación negativa en otras partidas patrimoniales por \$33.800.

(6) La entidad **Valor + S.A.S.** al cierre de la vigencia 2018 tuvo una variación positiva en la aplicación del método de participación en \$1.950.957 producto de su utilidad y una variación negativa en otras partidas patrimoniales por \$5.764.

(7) El saldo de la inversión en la entidad **Generadora Santa Rita E.S. P.** durante la vigencia 2018 se reclasificó de inversiones en asociadas a inversiones controladas, esto por cambio en la composición accionaria. Al aplicar el método de participación esta inversión se disminuye por efectos de la pérdida generada en el año 2018, de la cual le corresponde al IDEA contabilizar el valor de \$95.887 y un aumento por variaciones en las otras partidas patrimoniales por \$469.494.

– **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y AL COSTO:** Las inversiones en asociadas son participaciones en una empresa sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se entiende por influencia significativa la potestad de la empresa inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- clasifica una inversión como asociada cuando se posee el 20% o más de participación y un miembro en la Junta Directiva lo que le permite incidir en la toma de decisiones.

Las inversiones al costo son aquellas en las cuales se posee un mínimo de participación y no son objeto de actualización.

Compañía	Porcentaje participación	2018	2017
Asociadas:			
Frigoríficos Ganaderos de Colombia (8)	24,46%	40.188.392	31.598.897
Plaza Mayor Medellín Convenciones (9)	5,03%	13.397.405	13.325.256
Teleantioquia (10)	15,19%	7.412.622	7.248.859
Generadora Santa Rita (11)	52,08%	0	5.265.895
Promotora Ferrocarril de Antioquia (12)	14,97%	1.477.322	3.282.609
Al costo:			
Reforestadora Industrial de Antioquia	1,52%	1.151.164	1.151.164
Dann Regional S. A.	1,33%	398.757	398.757
Metro Plus S.A.	0,43%	35.638	35.638
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A.	0,0010%	2.998	2.998
Total asociadas y al costo		64.064.298	62.310.073

(8) La inversión en **Frigoríficos Ganaderos de Colombia** tuvo una variación positiva por la aplicación del método de participación por la utilidad que generó esta empresa, de la

cual le corresponde al IDEA registrar \$294.001 y una variación en otras cuentas del patrimonio por \$8.294.493.

(9) El saldo de la inversión en **Plaza Mayor de Medellín** aumenta por la aplicación del método de participación, el cual arroja un registro contable que acuerdo al porcentaje que posee el IDEA, se registra un valor de \$78.719 correspondiente a la utilidad y por variaciones en las otras cuentas de patrimonio una disminución por \$6.570, esto debido a la variación negativa en el porcentaje de participación por emisión de acciones en la cual el IDEA no participó.

(10) El saldo de la inversión en **Teleantioquia** tiene una variación, la cual se genera por la medición posterior al aplicar el método de participación, lo cual da como resultado un aumento en el saldo de la inversión por \$163.763, explicado por la utilidad en la vigencia 2018.

(11) El saldo de la inversión en la entidad **Generadora Santa Rita E.S. P.** durante la vigencia 2018 se reclasificó de inversiones en asociadas a inversiones controladas por cambio en la composición accionaria.

(12) Durante la vigencia 2018 no se realizaron capitalizaciones a la entidad **Promotora Ferrocarril de Antioquia**. El saldo de esta inversión disminuye por la pérdida que dicha entidad generó al cierre de la vigencia 2018 por \$7.703.925, de los cuales el IDEA registró el valor de \$1.153.278 y una variación negativa en las otras partidas del patrimonio por \$652., esto debido a que el Instituto no suscribió reglamento de capitalización y las demás entidades si lo hicieron, por lo tanto el porcentaje de participación disminuyó del 24% al 14,97%.

NOTA 3. CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR, NETO

Las cuentas y préstamos por cobrar representan el rubro con mayor materialidad de los Estados Financieros con un 58,15% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprendía:

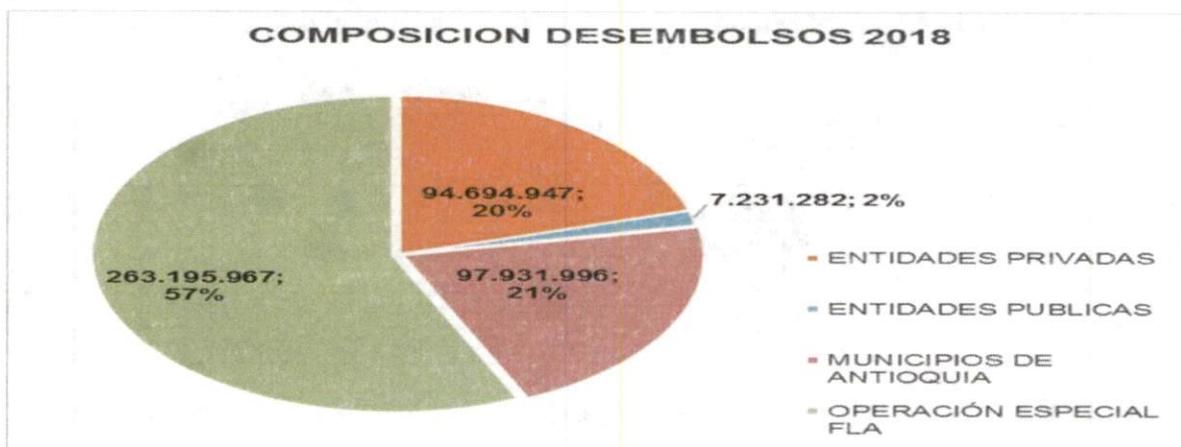
DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Fomento	650.297.975	534.420.500
Tesorería	264.609.800	189.435.231
Redescuento	113.742.988	144.337.913
Descuento de Actas	723.571	723.571
Crédito fondo del agua	3.341.298	4.589.532
Crédito CAF	16.613.578	16.696.551

Rendimientos préstamos concedidos	15.394.790	14.370.749
Deterioro de cartera (1)	-98.373.957	-97.440.736
Operaciones a futuro (2)	180.847.500	151.116.026
Créditos a empleados y Exempleados	12.629.905	12.343.698
Recursos entregados en Admón. (3)	37.446.121	37.620.132
Cuentas por cobrar (4)	36.373.123	47.589.674
Deterioro otros deudores	-500.041	-772.989
Total cuentas y préstamos por cobra neto	1.233.146.651	1.055.029.853

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de \$463.054.192.

MES	2018	2017
Enero	41.932.139	8.924.881
Febrero	12.245.720	11.233.541
Marzo	5.612.647	3.508.671
Abril	7.597.386	651.164
Mayo	18.651.538	6.516.613
Junio	2.539.605	2.777.389
Julio	22.138.925	30.913.259
Agosto	4.498.521	87.925.185
Septiembre	14.131.036	48.149.293
Octubre	6.551.645	6.413.236
Noviembre	13.404.712	8.010.333
Diciembre	313.750.318	314.426.948
Total	463.054.192	529.450.512

Los desembolsos están detallados como se muestra a continuación:



La Cartera de Créditos del Instituto la conforman las modalidades de Fomento, Tesorería, Redescuento, Descuento de actas, Fondo del agua, y CAF; al cierre de la vigencia 2018 la cartera de créditos cerró con un saldo de \$1.049.329.210 con un crecimiento del 18% con relación a la vigencia 2017. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2018 ascendieron a la suma de \$15.394.790.

La composición por tipo de cliente de la **Cartera de Créditos** al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tipo de cliente	Saldo Capital			
	2018	%	2017	%
Entidades Privadas	316.277.662	30,14%	293.555.765	32,98%
Operación FLA	263.195.967	25,08%	188.712.114	21,20%
Municipios de Antioquia	259.876.554	24,77%	217.922.991	24,48%
Entidades Publicas	199.687.697	19,03%	179.329.069	20,14%
Municipios Fuera	10.291.330	0,98%	10.683.359	1,20%
Total	1.049.329.210	100,00%	890.203.298	100,00%

La cartera de créditos por línea al cierre de la vigencia 2018 se detalla a continuación:

Tipo de Línea	Saldo Capital			
	2018	%	2017	%
Fomento	650.297.975	62,0%	534.420.500	60,0%
Tesorería	264.609.800	25,2%	189.435.231	21,3%
Redescuento	113.742.988	10,8%	144.337.913	16,2%
Descuento de Actas	723.571	0,1%	723.571	0,1%
Crédito fondo del agua	3.341.298	0,3%	4.589.533	0,5%
Crédito CAF	16.613.578	1,6%	16.696.550	1,9%
Total	1.049.329.210	100,0%	890.203.298	100,0%

A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

Vencimiento	Saldo Capital			
	2018	%	2017	%
A	963.387.824	91,81%	799.703.008	89,8%
B	563.408	0,05%	2.022.873	0,2%
C	635.735	0,06%	269.839	0,0%
D	875.713	0,08%	1.499.366	0,2%
E	83.866.530	7,99%	86.708.212	9,7%
	1.049.329.210	100,0%	890.203.298	100,0%

Al cierre de la vigencia 2018, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 91,81%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 8,19%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización.

Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de Normalización de Cartera, el cual está aprobado por la Honorable Junta Directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017, bajo los siguientes términos:

- Mecanismo transitorio y excepcional, el cual tiene por objeto propender por la defensa y eficiencia en la recuperación del capital e intereses corrientes de la cartera clasificada como riesgo de crediticio “D” y “E”.
- Aplica para los clientes que se encuentren, al 30 de noviembre de 2017 con calificación “D” y “E”.
- Aplica para los clientes que presenten manifestación escrita, clara e inequívoca de voluntad de pago, que demuestren efectivamente el origen de los recursos con los que cumplirá las obligaciones presentes y futuras.
- Pueden acceder a este programa los deudores con cartera castigada y aquellos respecto de los cuales exista acción judicial en curso interpuesta por el Instituto.
- El proceso se realizará una vez por obligación y se aplica únicamente a solicitud del deudor o su representante legal o apoderado.
- La aplicación del programa de Normalización de cartera en ningún caso dará lugar de devolución de dinero.
- Los beneficiarios del programa están sujetos a la condición de cumplimiento en los pagos acordados.
- El deudor que presente información o documentación falsa, actué de mala fe o cometa cualquier delito en contra del patrimonio institucional, no será beneficiario del programa, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.
- Para acceder al programa, el deudor deberá diligenciar y suscribir toda la documentación requerida por el Instituto.

El total de clientes que presentaron solicitud para acogerse al plan de normalización de cartera fueron 17. Durante el mes de julio y agosto de 2018 se dieron las siguientes normalizaciones de cartera:

Municipio de Chigorodo pagares números:
15037,15052,15048,15044,15038,15042,15047,14689,15195,15046,14706,15045,15039,
15050,15040,15043,15041,18736; el valor total de los intereses de mora a condonar de este tercero una vez cumplidas las condiciones asciende a \$426.437.

Municipio de Santa Lucia Atlántico pagare número 12813, cuyos intereses de mora a condonar una vez cumplidas las condiciones suman \$480.541.

La tasa promedio ponderada de la colocación de créditos para cada uno de los meses de las vigencias 2018 y 2017 fue:

Periodo	Tasa Promedio	
	Año 2018	Año 2017
Enero	9,28	10,05
Febrero	9,21	10,05
Marzo	9,13	9,98
Abril	8,93	10,30
Mayo	8,82	9,86
Junio	8,71	9,70
Julio	8,67	9,39
Agosto	8,64	10,67
Septiembre	8,58	10,68
Octubre	8,51	9,27
Noviembre	8,49	10,55
Diciembre	8,66	9,33

Estas tasas generaron unos ingresos durante la vigencia 2018 por valor de \$61.367.377.

(1) El deterioro de la cartera, a diciembre 31 es el siguiente:

Calificación Deterioro Entidades y municipios	Valor		Calificación Deterioro Exempleados	Valor	
	2018	2017		2018	2017
A	9.434.967	7.828.543	A	41.926	41.595
B	258.414	244.076	B	0	2.820
C	227.725	334.251	C	0	0
D	363.244	206.217	D	0	0
E	87.773.869	88.559.619	E	273.811	223.615
Total	98.058.219	97.172.706	Total	315.737	268.030

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

Para la vigencia 2018 el deterioro de la cartera fue de \$933.220; compuesto por un gasto del periodo que asciende a \$4.373.361 el cual se genera en gran parte por las nuevas operaciones de la vigencia, especialmente por la negociación de la FLA(diciembre 2018), adicionalmente durante el periodo contable que termina se generaron unas reversiones de deterioro por valor de \$3.440.170, las cuales se explican por los pagos realizados durante la vigencia 2018 dela operación de la FLA y que generaron gasto por deterioro en su desembolso(deterioro general) en la vigencia 2017.

(2) Operaciones a Futuro: Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro celebrados a través de convenios interadministrativos celebrados con el Departamento de Antioquia y la Central Hidroeléctrica Juan Garcia, los cuales consisten en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento.

Nombre del Proyecto	Saldo Capital	
	2018	2017
Túnel de Oriente	125.813.892	115.309.191
Convenio Conectividad	28.410.742	26.386.471
Pandequeso 4	0	8.223.270
Convenio PCH Juan Garcia	26.622.866	1.197.094
Total	180.847.500	151.116.026

La variación en el convenio **Túnel de Oriente** corresponde a la indexación realizada al saldo durante la vigencia 2018, la cual asciende a \$10.504.702, que equivalen a la DTF+4, con un plazo hasta el año 2039, prorrogable. Este convenio no tuvo desembolsos en la vigencia que termina.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 no se realizaron desembolsos del **Convenio Conectividad**. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$2.024.270, los cuales están pactados a una DTF+2,8; este convenio tiene un plazo hasta la vigencia 2029, dicho plazo se puede prorrogar.

Para el convenio **PCH Juan Garcia** el IDEA realizó desembolsos en el año 2018 por valor de \$23.817.296, con una tasa de DTF+4 hasta el año 2028(prorrogable); los intereses fueron de \$1.608.477.

(3) Los recursos entregados en administración al 31 de diciembre están compuestos por:

- **\$29.620.756** (\$30.000.000 año 2017) correspondientes al convenio marco de asociación 0057 del 05 de abril de 2017, suscrito entre el IDEA e Indeportes Antioquia, cuyo objeto es estructuración técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del proyecto **Ciclorutas de Antioquia**. El acta de ejecución N°01, establece el valor de esta, la asciende a \$52.403.697, de los cuales \$30.000.000 corresponden al aporte del IDEA, y se podrán ejecutar solo para obras, los otros \$22.403.697 pertenecen a Indeportes, recursos que financiaran diseños, obras, gestión predial y social, interventoría y/o supervisión, y demás bienes y/o servicios relacionados y necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

El total de los recursos aportados por ambas entidades, serán administrados por Indeportes Antioquia, quien obra como ordenador y ejecutor del contrato, en una

cuenta de depósito del Instituto. En diciembre de 2017, el IDEA trasladó a dicha cuenta, el valor de su aporte, el cual fue por \$30.000.000.

Es importante aclarar, que a medida que se ejecuten los recursos aportados por el Instituto, su efecto, se verá reflejado en el estado de resultados. Sin embargo, se estudiaron varias alternativas con el objeto de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto. Por dicho motivo se celebró el contrato número 147 del 31 de julio de 2018 con la Universidad de Antioquia el cual arrojó como resultado tres opciones para la legalización de estos recursos, a saber:

- ✓ Uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”).
- ✓ Constitución de una empresa.
- ✓ Uso de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Un vez revisadas y analizadas las opciones y en conclusión y solo para efectos contables, la legalización de los aportes para Ciclorutas se realizará mediante el uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”) que se soporta en la expedición un concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018; dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

Los valores del ajuste del lote de San Diego son:

Costo histórico	19.415.000
Valor razonable	54.755.140
Valor registrado en el Impacto	35.340.140

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la Honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del día 03 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que: *se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA*

TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “Ciclorutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración “, estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

- **\$1.129.602** (año 2017\$7.585.251) como financiación del Fondo Rotatorio del **Banco de las Oportunidades para Antioquia** creado mediante Resolución 0631-13. El 23 de octubre de 2013 se suscribió el convenio de asociación N° 0286 entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la ejecución de esos recursos. Durante el mes de septiembre de 2018 este rubro disminuye porque se realizó la devolución de una parte de los recursos al IDEA del Proyecto Banco de las Oportunidades, por valor de \$6.455.649.
- **\$6.455.649** como financiación para el Fondo para el Banco de Gente, el cual es un proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA que tiene como propósito facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio antioqueño. El Banco de la Gente fue adoptado por la Asamblea de Antioquia mediante Ordenanza No. 021 del 17 de agosto de 2017.
- **\$225.042** correspondientes al contrato número 0144 de julio de 2018 celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el Metroparques para las actividades logísticas en marco de los procesos de capacitación para el cliente externo del Instituto.

- \$15.072 correspondientes al contrato celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el Teleantioquia para la creación, desarrollo y conceptualización de campañas y estrategias comunicacionales y publicación de avisos.

(3) El rubro de **Otras cuentas por cobrar** a diciembre 31, está conformado así:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Capital e Intereses venta inmuebles (3.1)	31.523.935	41.929.967
Otras (3.2)	4.255.131	4.572.210
Cuotas partes de pensiones	271.776	268.488
Comisiones Admón. de Proyectos (3.3)	157.267	64.389
Arrendamientos (3.4)	143.150	103.955
Incapacidades	21.864	18.653
Avances y anticipos entregados (3.5)	0	632.012
Total	36.373.123	47.589.674

(3.1) Cuenta por cobrar a Constructora Capital Medellín S.A.S por venta del Lote San Diego por \$31.477.796 discriminado en capital \$29.814.703 e intereses \$1.663.093. Durante el mes de abril de 2017 se efectuó la entrega anticipada del Lote de San Diego según contrato de compraventa número 0052 del 27 de marzo de 2017 celebrado entre el IDEA y Constructora Capital Medellín S.A.S. La venta de este lote tiene las siguientes condiciones:

- ✓ Precio de venta: \$49.691.172
- ✓ Anticipo: \$9.938.234 consignado al IDEA durante la vigencia 2017 como garantía de seriedad.
- ✓ Cuenta por cobrar a partir de la entrega del lote: \$39.752.938, la cual será pagada en cuatro (4) anualidades (marzo 17 de 2018, marzo 17 de 2019, marzo 17 2020 y marzo 17 de 2021).
- ✓ Valor capital de cada anualidad: \$9.938.234.
- ✓ Interés: DTF+1 efectivo anual calculado según la usanza del sector financiero colombiano. Los intereses se liquidarán teniendo como base el valor del total adeudado.
- ✓ Fecha de inicio de cobro de intereses: marzo 17 de 2017 (fecha de adjudicación -Resolución 0138-17).

En este rubro también se encuentra la cuenta por cobrar por valor de \$46.139 por concepto de intereses correspondiente a la venta del Lote Ubicado en el Municipio de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar. La venta de este lote esta pactada a un interés del DTF+1, con un plazo de cuatro (4) años y cuotas a capital anuales de \$2.504.000.

(3.2) En este rubro está registrada la cuenta por cobrar a la entidad Tecnoevolución por valor de \$2.427.572 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era "Adquirir e implementar un sistema de información integrado que apoye y

soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declara el incumplimiento a dicho contrato.

Este grupo contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico. Estos valores ascendían aproximadamente a \$595.932.

Dentro de esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de \$508.369 por concepto de cobros realizados por concepto de reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a MOLINA ARANGO RAFAEL IGNACIO SERIE INGENIEROS S.A.S INGENIERIA TOTAL S.A.S TRAINCO S.A. ZAPATA LOPERA S.A. VIAS S.A, entre otros. Dichas cuentas por cobrar se encuentran con su respectivo deterioro, el cual asciende a \$105.363.

Se hallan cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales por valor de \$481.261.

En este ítem están registrados anticipos entregados por compra de acreencias del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 0330008078 que fue adjudicado a varios acreedores en el proceso liquidatorio de Briquetas de Antioquia por \$109.621.

Cuenta por cobrar por facturas pendientes de pago al IDEA de los contratos para emitir conceptos de viabilidad financiera para proyectos de Asociaciones Publico privadas \$60.000.

(3.3) Comisiones por cobrar cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Instituto de Deportes y Recreación \$95.377, Municipio de Medellín \$29.384, Departamento de Antioquia \$15.551, Agencia para la educación superior \$10.153, Área Metropolitana \$ 5.507 e ITM \$1.295

(3.4) Al cierre de la vigencia 2018 la Fundación Grupo Argos el valor de \$83.561 y Corpaul \$59.589.

(3.5) Durante la vigencia 2018 se legalizó el anticipo por valor de \$311.736 a nombre de Consorcio Manantiales según contrato 0300 del 04 de noviembre de 2016, cuyo objeto es construcción de redes externas de acueducto y alcantarillado en predio denominado Proyecto Parque Manantiales. Así como también \$319.999 como anticipo a Valor + del contrato cuyo objeto era la implementación de sistemas de seguridad en el Instituto.

Adicionalmente, la variación corresponde también a la cancelación del anticipo por \$5.350.965 para la adquisición de la Hacienda Fundadores por la adjudicación de pasivos en el proceso de liquidación de la entidad Fogansa.

(5) **El deterioro de Otros deudores** se encuentra compuesto por el deterioro correspondientes a cuotas partes jubilatorias de las entidades Cajanal por \$302.158, así como también las cuentas por cobrar por concepto de cobros realizados por concepto de reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral y otras cuentas por cobrar por \$105.363 y devolución de impuestos correspondientes a la liquidación de Parque Manantiales \$92.520. El deterioro acumulado asciende a \$500.041 y durante el periodo contable se registró deterioro por valor de \$272.949

NOTA 4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Terrenos (1)	25.707.438	25.707.438
Edificaciones (2)	5.514.773	6.083.179
Maquinaria y equipo	4.390.915	3.826.950
Equipos de comunicación y computación	1.323.955	1.317.658
Equipo de transporte	1.143.256	537.659
Maquinaria, planta y equipo en montaje (3)	994.595	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	142.509	142.507
Menos: Depreciación acumulada	-3.748.450	-2.913.545
Total Propiedad Planta y Equipo	35.468.991	34.701.846
Propiedades de Inversión		
Propiedades de inversión (4)	231.280.630	241.934.832
Construcciones en curso (5)	3.555.761	1.811.165
Menos: Depreciación acumulada	-1.997.523	-1.456.312
Total Propiedades de inversión	232.838.868	242.289.685
Total Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de inversión	268.307.859	276.991.532

(1) Corresponde al terreno donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

(2) Pertenece a la edificación donde ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final del rubro propiedad planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Terrenos y edificios	Instalaciones fijas y equipo	Total
Costo			
Saldo Inicial del año	\$ 31.790.617	\$ 5.824.774	\$ 37.615.391
Compras		1.175.860	1.175.860
Retiros	- 568.406	-	- 568.406
Maquinaria, planta y equipo en montaje 31 de diciembre de 2018	\$ 31.222.211	\$ 7.995.229	\$ 39.217.441
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados			
Saldo Inicial del año	-385.740	-2.913.545	-3.299.284
Depreciación enero a diciembre 2018		-449.165	-449.165
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-286.482</u>	<u>-3.362.710</u>	<u>-3.748.450</u>
Importe en libros 31 de diciembre de 2018	\$ 30.935.729	\$ 4.632.520	\$ 35.468.991

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

(3) Al cierre de la vigencia 2018 se encuentra en montaje el sistema electrónico de seguridad de la sede del IDEA, según contrato 0333 de 2017 celebrado con Valor+, se espera que durante el primer trimestre del año 2019 se ingresen inventario de activos y a las pólizas de la entidad cada bien identificado con su respectiva placa, vida útil y valor.

PROPIEDADES DE INVERSION:

Con el fin de revelar la conciliación del saldo inicial y el final al 31 de diciembre de 2018 de las propiedades de inversión, se muestra la misma así:

PROPIEDADES DE INVERSION	Terrenos y edificios
Saldo al inicio del año	\$ 242.289.685
Adquisiciones	1.093.718
Movimiento Construcciones en curso	1.744.595
Reclasificación a Inventarios	-11.747.920
Depreciaciones	-541.211
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 232.838.868

(4) Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414, las Propiedades de Inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

A continuación, se detalla cada uno de los bienes inmuebles y edificaciones del IDEA catalogados como propiedades de inversión al cierre de la vigencia 2018:

DESCRIPCION	FECHA	VALOR
LOTE FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	30/12/1997	15.342.561
EDIFICACION FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	30/12/1997	8.150.599
LOTE DE TERRENO EN AMAGA VIA VEREDA LA FERRERIA	30/12/2011	1.662.736
PLAZA DE LA LIBERTAD CALL 44 A 53 A - 31	28/12/2012	1.537.335
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 42	28/12/2012	625.636
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 54	28/12/2012	632.159
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 56	28/12/2012	675.261
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 108	28/12/2012	738.593
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 120	28/12/2012	644.462
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 130	28/12/2012	694.335
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 140	28/12/2012	701.436
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 90 (103)	28/12/2012	612.220
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 90 (205)	28/12/2012	1.022.108
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 90 (206)	28/12/2012	277.106
PLAZA DE LA LIBERTAD CRA 55 A 42 - 90 (101)	28/12/2012	8.764.491
PARQUEADEROS PLAZA DE LA LIBERTAD (464)	28/12/2012	16.173.548
LOTE DE RESERVA N.6 LOTE 1(PAGO OBLIGACION ADQUIRI	19/06/2015	1.229.163
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ELIAS BELLO (LOTE DE RESERVA N.6 LOTE 1)	19/06/2015	7.836.346
LOTE "A" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	02/06/2016	2.322.197
LOTE "Z" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 45.0432 H	02/06/2016	732.915
LOTE "17" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 15.536 H	02/06/2016	852.926
LOTE "D" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	06/06/2016	538.752
LOTE "F1" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 14.08 H	06/06/2016	3.164.582
LOTE "S" HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA 56.34 H	06/06/2016	755.825
LOTE "B" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	1.366.161
LOTE "T" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	1.506.273
LOTE "U" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	1.497.041
LOTE "V" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	1.180.899

LOTE "Y" (93,405%) HACIENDA MONTENEGRO LA PINTADA	20/09/2016	185.489
93,4051% DE LOTE BLOQUE 45 HACIENDA MONTENEGRO	20/09/2016	237.900
93,4051% DE LOTE BLOQUE 13,15,16 MONTENEGRO	20/09/2016	2.282.326
LOTE "4" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	62.798
CONSTRUCCION LOTE "U" HACIENDA MONTENEGRO	20/09/2016	8.765
CONSTRUCCIÓN LOTE "B" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/09/2016	172.575
LOTE TERRENO FINCA "SANTA TERESA" VEREDA STA ELENA	26/11/2016	954.000
CONSTRUCCIÓN LOTE TERRENO FINCA "SANTA TERESA" VEREDA STA ELENA	26/11/2016	220.000
LOTE "R" HACIENDA MONTENEGRO MPIO LA PINTADA	20/12/2016	940.641
LOTE "A" 336 HAS CON 7.900 M2 HACIENDA MONTENEGRO	29/12/2016	12.913.748
LOTE "C" 76 HAS CON 6.733 M2 HACIENDA MONTENEGRO	29/12/2016	4.065.702
CONSTRUCCION LOTE "A" HACIENDA MONTENEGRO	29/12/2016	299.748
LOTE FUNDADORES 2.188 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	01/06/2017	31.721.345
LOTE FUNDADORES 13 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	01/06/2017	166.000
LOTE FUNDADORES 26 HAS. LIQUIDACION FOGANSA	01/06/2017	321.209
CONSTRUCCION LOTE EUGENIO ESCRITURA 3036	01/08/2017	571.216
LOTE(A)TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIALES)	28/09/2017	4.219.543
LOTE J (RETIRO ZONA PROTECCION X RIESGO DESLIZA/TO)	28/09/2017	5.986.304
LOTE L (RETIROS ZONAS DE PROTECCION) PARAJE LAS P	28/09/2017	1.476.622
LOTE(C)TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIALES)	28/09/2017	4.058.993
LOTE(D)TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIALES)	28/09/2017	1.053.627
LOTE(I)TERRENO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIALES)	28/09/2017	3.882.584
LOTE 54 TERRNO PARAJE LAS PALMAS (LIQU MANANTIALES)	28/09/2017	180.171
LOTE VENDIBLE EUGENIO MANANTIALES ESCRITURA 3036	28/09/2017	1.506.075
LOTE NO VENDIBLE EUGENIO MANANTIALE ESCRITURA 3036	28/09/2017	3.166.886
LOTE K MANANTIALES 39.734,63 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	18.791.853
LOTE 16 MANANTIALES 4469.49 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.046.440
LOTE 17 MANANTIALES 3581.74 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	838.591
LOTE 18 MANANTIALES 3441.41 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	805.736
LOTE 19 MANANTIALES 4314.25 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.010.094
LOTE 20 MANANTIALES 5010.08 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.173.008
LOTE 21 MANANTIALES 3669.21 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	859.071
LOTE 22 MANANTIALES 3377.19 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	790.700
LOTE 23 MANANTIALES 3332.37 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	780.206
LOTE 24 MANANTIALES 4314.25 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	782.414
LOTE 25 MANANTIALES 3534.44 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	827.517
LOTE 26 MANANTIALES 5173.75 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.211.328
LOTE 28 MANANTIALES 19059.98 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	4.462.505

LOTE 29 MANANTIALES 3901.95 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	913.562
LOTE 30 MANANTIALES 2863.07 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	670.329
LOTE 31 MANANTIALES 2597.93 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	608.252
LOTE 32 MANANTIALES 3586.82 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	839.781
LOTE 33 MANANTIALES 4257.92 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	996.905
LOTE 34 MANANTIALES 2480.53 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	580.765
LOTE 35 MANANTIALES 5504.07 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.288.666
LOTE 36 MANANTIALES 7496.33 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.755.113
LOTE 37 MANANTIALES 4352.38 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	1.019.021
LOTE MANANTIALES 97.323.65 M2 ESCRITURA 1759	28/09/2017	22.786.346
VIAS DE COMUNICACIÓN MANANTIALES	30/09/2017	3.456.775
LOTE 52 METROS MATRICULA 51451 0-1551451	01/02/2018	18.875
LOTE 453 METROS MATRICULA 050-43470	01/02/2018	164.438
CONSTRUCCION DE 123 METROS EN LOTE 01513238	01/02/2018	106.813
LOTE CON MATRICULA 028-23692 CON FUNSASEN	01/08/2018	72.799
LOTE CON MATRICULA 028-24657 RECIBIDO FUNSASEN	01/08/2018	96.940
CASA CAMPESINA ENTREGADA POR FUNDACION FUNSANSEN	01/08/2018	19.855
CONSTRUCCIONES EN CURSO MANANTIALES		3.555.760
VUELO FORESTAL RIA		614.000
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION		234.836.391
DEPRECIACION PROPIEDADES DE INVERSION		-1.997.523
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION NETO		232.838.868

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

(5) En este rubro se encuentra la construcción de redes externas de acueducto y alcantarillado en el predio denominado Proyecto Parque Manantiales, el cual está ejecutando el Consorcio Manantiales según contrato 0300 del 04 de noviembre de 2016.

NOTA 5. INVENTARIOS

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el

Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar para la venta de los siguientes inmuebles:

N° ACTIVO EN SISTEMA DE INF	DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	VALOR
1095936	lote a1 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.404.802
1095937	Lote a2 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.492.242
1095938	Lote a3 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.755.214
1095939	Lote a4 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.738.894
1095940	Lote a5 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.230.974
1095941	Lote a6 vía Municipio de Sabaneta	20111230	1.833.922
1095942	Lote a7 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	2.291.871
			11.747.920

NOTA 6. INTANGIBLES -OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 se compone así:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intangibles (1)	1.773.219	1.320.055
Amortización Intangibles	(715.270)	(205.763)
Bienes de arte y cultura (2)	879.972	879.972
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros) (3)	524.918	197.973
Cargos diferidos	20.491	-
Total	2.483.330	2.192.237

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final de los intangibles y gastos pagados por anticipado:

	Gastos pagados por anticipado	Intangibles	Total
Valor Razonable			
Saldo al inicio del año			
\$	197.973	\$ 1.114.292	\$ 1.312.265
Adquisiciones	1.026.308	721.712	\$ 1.748.020
Amortizaciones	-699.363	-778.055	-\$ 1.477.418
saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 524.918	\$ 1.057.949	\$ 1.582.867

(1) Los intangibles corresponden a Licencias de Microsoft, Office 365, Oracle, Microsoft powerbipro, red Wland, Licencias Veam & Enterprice, licencia Fortigurad; su amortización se realiza de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Sistemas del Instituto, la cual esta relacionada con la duración de los contratos.

(2) Los activos que conforman este grupo son: Oleo de Jorge Restrepo Uribe, Cuadro Paisaje del Ferrocarril, Obra Atracción Cósmica, Obra el Óleo sobre lienzo “En el Gólgota” y pedestal en mármol Busto Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri.

(3) En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta el primer semestre del año 2019, su amortización se realiza de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal.

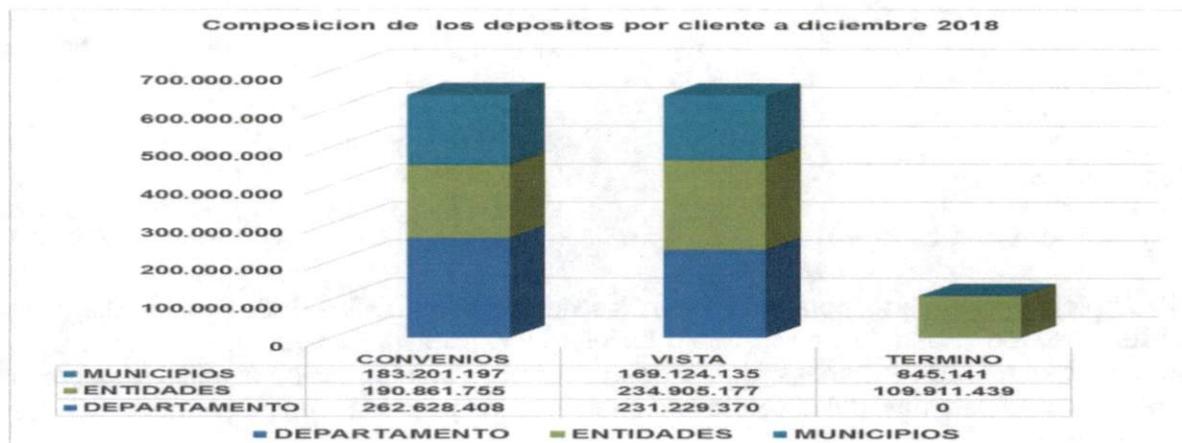
La amortización de los intangibles durante el periodo contable ascendió a \$1.477.418, de los cuales \$669.363 corresponden a gastos pagados por anticipado y \$778.055 a intangibles.

Los pasivos del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2018 ascendieron a la suma de \$1.588.923.948 con un crecimiento del 11,7% con relación al mismo periodo del año anterior. El total del pasivo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia a diciembre 31 de 2018 está compuesto así:

Descripción	Diciembre 2018	Participación
Depósitos y exigibilidades	1.383.613.529	87,08%
Operaciones de Financiamiento	124.054.618	7,81%
Cuentas por pagar	37.200.944	2,34%
Beneficios a empleados	20.275.650	1,28%
Otros pasivos	23.779.207	1,50%
Total Pasivo	1.588.923.948	100,00%

NOTA 7. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:



DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
A la vista (1)	635.258.682	568.811.575
En administración (2)	636.691.361	529.191.277
A término (3)	110.756.581	82.301.280
Intereses por pagar depósitos a termino	906.904	1.246.752
Total	1.383.613.529	1.181.550.884

Este rubro se ha venido fortaleciendo, ya que las captaciones evidenciaron un crecimiento del 17,1% con relación a diciembre de 2017, lo anterior debido al esfuerzo de la entidad por fortalecer las relaciones comerciales con los municipios del área metropolitana y demás municipios del Departamento, lo que significa que el IDEA ha recuperado de la confianza de estas entidades.

(1) Los depósitos a la vista al cierre del 31 de diciembre de 2018 están conformados por:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	N° CLIENTES	% PARTICIP
Entidades	234.905.177	135	36,98%
Departamento	231.229.370	2	36,40%
Municipios	169.124.135	170	26,62%
Total general	635.258.682	307	100,00%

Son depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

(2) Los recursos recibidos en administración están distribuidos como se muestra en la presente tabla:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	N° CLIENTES	% PARTICIP
Departamento	262.628.408	1	41,25%
Entidades	190.861.755	225	29,98%
Municipios	183.201.197	73	28,77%
Total general	636.691.360	299	100,00%

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. A continuación se detalla la composición de estos recursos al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Entidad	Saldo
Departamento de Antioquia	434.626.461
Entidades departamentales	73.360.805

Entidades municipales	72.370.209
Municipio de Medellín	34.676.371
Municipios	10.150.683
Otros (OTROS Y DUBAI)	8.552.136
INVIAS	2.953.694
SENA	1.002
Total	636.691.361

(3) La composición de los depósitos bajo la modalidad a término al cierre del año 2018 se detalla a continuación:

TIPO DE CLIENTE	SALDO ACTUAL	Nº CLIENTES	% PARTICIP
Departamento	0		-
Entidades	109.911.439	8	99,24%
Municipios	845.141	4	0,76%
Total general	110.756.580	12	100,00%

Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).

La distribución de esta modalidad de captación al cierre del año 2018 es:

Plazo	Saldo	Participación
Depósitos a término (mayores a 89 días)	105.838.633	95,56%
Depósitos a término (30 a 89 días)	4.090.329	3,69%
Depósitos a término (7 a 29 días)	827.618	0,75%
Total	110.756.580	100,00%

La siguiente tabla detalla la tasa promedio ponderada reconocida a cada modalidad depósitos durante del año 2018:

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Ene-18	2,82	5,89	3,42
Feb-18	2,56	5,82	3,33
Mar-18	2,47	5,75	3,28
Abr-18	2,50	5,75	3,21
Mayo-18	2,31	5,60	3,03
Junio-18	2,31	5,58	3,06
Julio-18	2,35	5,37	3,18

Agosto-18	2,29	5,27	3,13
Septiembre-18	2,18	5,26	3,20
Octubre-18	2,01	5,21	3,05
Noviembre-18	2,02	5,01	3,04
Diciembre-18	2,91	5,03	3,25

NOTA 8. OPERACIONES DE BANCA

NOTA 8.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNO LARGO PLAZO-REDESCUENTO

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER.

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	112.791.966	143.239.336
Intereses por pagar de los créditos obtenidos	610.450	936.898
Total	113.402.416	144.176.235

Dentro de este pasivo se encuentran la deuda con Findeter por Bonos de agua la cual esta pactada a IPC mas unos puntos adicionales que van desde el 0.5 al 5 con un plazo de 15 años.

Otra deuda importante es la realizada para fortalecer a Savia Salud, la cual tiene un plazo de 6 años con una tasa igual a la DTF.

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 8 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

NOTA 8.2. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO LARGO PLAZO- CAF

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	10.516.552	13.519.178
Intereses por pagar	135.650	127.609
Total	10.652.202	13.646.786

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera. En el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

El 09 de junio de 2009 se celebró el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años, incluido el periodo de gracia de tres años. Las amortizaciones se efectuarán mediante el pago de 18 cuotas semestrales de capital: El primer pago se realizó a los 48 meses siguientes de la suscripción del contrato del préstamo y así sucesivamente en periodicidades semestrales.

La tasa de interés establecida fue la LIBOR (6meses) más un margen del 1.95% anual.

El día 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a COP 24.476.650).

Los desembolsos por parte de la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, al Instituto fueron terminados anticipadamente mediante carta de fecha de 20 de junio de 2011, por tal razón, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, no se han realizado más desembolsos.

En el mes de marzo de 2018 se realizó el pago de la cuota número 12 por valor de \$2.053.815 distribuido en \$1.860.764 como abono a capital y \$193.051 como intereses. Durante septiembre de la vigencia 2018 se pagó la cuota número 13 así: capital \$1.979.853 e interés \$230.422.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3.249,75 al 31 de diciembre de 2018 y \$2.984 al 31 de diciembre de 2017 por cada dólar (US\$1).

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Suscripción de acciones (1)	31.006.814	34.234.158
Proveedores IDEA (2)	4.744.062	13.035.674
Impuestos (3)	767.406	594.798
Acreedores (4)	537.871	992.191
Cuentas por pagar Depósitos recibidos de terceros (5)	144.791	2.439.078
Total	37.200.944	51.295.898

(1) Corresponde al valor pendiente de pago del reglamento número 15 emitido por Gen+ S.A E.S.P. Durante la vigencia 2018 se pagó el valor de \$4.771.441, quedando pendiente de pagar de este reglamento \$29.462.717. Adicionalmente, del reglamento número 16 está pendiente de cancelar la suma de \$1.544.097.

(2) En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por parte del IDEA por bienes y servicios recibidos.

(3) Los impuestos son: Retención en la fuente por \$689.083, retención de Industria y Comercio \$44.980 e Impuesto al valor agregado-IVA- \$33.343. Estos valores se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y a los respectivos municipios en enero de 2019.

(4) Este valor está conformado por: \$416.419 corresponden a las acreencias por seguridad social en salud y pensiones.

(5) Comprende los pagos causados en la administración de recursos por convenios.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro lo conforma:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Pasivo por pensiones de jubilación (1)	3.854.960	3.591.557
Pasivo cuotas pensionales (1)	13.872.732	11.438.571
Total Pasivo Pensional	17.727.692	15.030.128
Prestaciones sociales a corto plazo (2)	2.005.160	1.888.435
Prestaciones sociales a largo plazo (3)	542.798	754.195
Total Obligaciones Laborales	20.275.650	17.672.758

(1) Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Entidad.

Planes de beneficio Post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Estos son diferentes a los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficio definidos se tienen:

- a) La obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y anteriores; y tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tenga un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si los resultados actuariales o de la inversión son peores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas.
- b) El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.

El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial, el cual fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada., el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.

La tasa de descuento utilizada para el cálculo por pensiones de jubilación fue del 6,50%, la cual corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos para los TES fue calculada bajo el método de Nelson y Siegel a parir del comportamiento de los TES B en pesos al cote de diciembre 31 de 2017 consultadas en Infovalmer. Para el horizonte del estudio se estimó una tasa de 3.5%.

Para el pasivo de cuotas y bonos pensionales fueron tenidas en cuenta 215 personas, las cuales quedaron clasificadas así:

Bonos Tipo A, Modalidad 1.....	11 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 1 retirados.....	5 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2.....	22 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2, retirados.....	15 personas
Bonos Prima Media -transición.....	6 personas
Bonos Prima media no transición.....	4 personas
Bonos prima media perdida de transición.....	6 personas
Bonos prima media retirados no transición	143 personas
Bonos Tipo C Modalidad 2.....	1 personas

(2) Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus

servicios. Los valores fueron calculados con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Instituto debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2018, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espere que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando esta pase de 12 meses, se considerara beneficio a largo plazo.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tienen derecho los empleados del Instituto:

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario (*)	
Cesantías régimen anualizado	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	19 días de salario aproximadamente por cada año de servicio
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Bonificación por recreación	2 días de salario por cada año de servicio
Prima de navidad	30 días de salario pagado en el mes de diciembre
Prima de vida cara	15 días de salario pago en febrero y agosto de cada año
Prima de servicios	15 días de salario pagado el 15 de julio de cada año
Bonificación al trabajo	15 días de salario pago en junio y diciembre de cada año
Bonificación por servicios prestados	35% del salario cada que cumpla un año de servicio

(*) Los salarios mensuales del personal directivo de la Gerencia oscilan entre \$11.519 y \$10.417. Los sueldos de los directores son de \$7.359.

(3) La composición de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 está asociado a obligaciones futuras para el pago de las cesantías retroactivas, las cuales se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social, se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

NOTA 11. OTROS PASIVOS: Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

NOTA 11.1. RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de este rubro comprendía:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Recaudos por clasificar (1)	15.415.657	8.258.720
Cobro Cartera Fondo del agua (2)	3.364.998	4.615.638
Otros (3)	1.420.255	422.798
Total	20.200.910	13.297.156

(1) Para el cierre de la vigencia 2018, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$15.363.350, el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de la misma. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a \$1.429.277, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 91% de estas consignaciones.

(2) Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del "Convenio Fondo del Agua", celebrado con el Departamento de Antioquia.

(3) Valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia y Estampillas departamentales.

NOTA 11.2. AVANCES Y ANTICIPOS

Corresponde al anticipo recibido por parte del Consorcio Pan de Azúcar por la compra del predio Pan de Azúcar ubicado en el Municipio de Sabaneta, los cuales fueron consignados como garantía de seriedad de la propuesta.

NOTA 11.3 PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en primera instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones al inicio y al final de la vigencia 2018:

Concepto	Valor
Saldo Inicial	1.352.805
Adiciones (1)	557.856
Reducciones	0
Pagos (2)	-836.364
Saldo final	1.074.297

- (1) Durante el mes de diciembre, se procedió a actualizar el rubro de provisión por concepto de demandas y litigios, de acuerdo con la información suministrada por los abogados externos e internos del IDEA. Esta actualización generó un aumento en la provisión.
- (2) Pago en el mes de enero y abril de vigencia 2018 se realizaron pagos por este concepto a la empresa Asfaltos y vías Por valor de \$637.223 y a Juan Camilo Coley por valor de \$100.784 y pago del contrato 0265 cuyo objeto es Interventoría integral al contrato de construcción de las redes externas de acueducto y tramo 1 de alcantarillado, desde el ingreso al proyecto Parque Manantiales hasta el empalme con el proyecto del Valle de san Nicolás ejecutado por EPM.

NOTA 12. PATRIMONIO

Con el fin de revelar a los usuarios de la información la estructura del Patrimonio del Instituto, a continuación, se muestra el detalle de este para el cierre de las vigencias 2018 y 2017:

DESCRIPCION	2018	2017
Capital Fiscal	98.525.299	98.525.299
Reservas	342.689.097	307.728.200
Impactos por transición al nuevo marco regulación	39.377.326	74.717.466
Superávit por método participación patrimonial	2.445.409	-8.672.406
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	-1.699.402	-1.371.173
Resultados ejercicios anteriores	44.630.670	27.618.499
Excedentes del ejercicio 2018	5.728.822	17.012.171
Total	531.697.222	515.558.056

Impactos por transición al nuevo marco normativo: Con el fin de dar cumplimiento marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 414 de septiembre de 2014 e Instructivo 002 de 2014 en el cual dicho ente de regulación indicaba las pautas para la realización del Estado de Situación Financiera de Apertura -ESFA-, a continuación, se detallan los impactos que tuvo el Patrimonio del IDEA a enero 01 a 2015 con la aplicación de la nueva normatividad.

IMPACTOS POR TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACION	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (1)	3.437.736
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (2)	24.028.578
ACTIVOS INTANGIBLES (3)	-7.686.565
PROPIEDADES DE INVERSION (4)	54.322.974
OTROS ACTIVOS	-5.777
OTROS IMPACTOS POR TRANSICION (5)	620.520
TOTAL IMPACTO	74.717.466

(1) Corresponde a la cancelación del saldo a diciembre 31 de 2014 de las provisiones de las inversiones patrimoniales, motivo por el cual fueron cancelados.

(2) Pertenece al mayor valor del terreno y oficinas para la prestación de los servicios y propósitos administrativos del IDEA, de conformidad con los avalúos (valor razonable).

N° ACTIVO EN SISTEMA	DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	VLR RAZONABLE PARA ESFA	VLR MARCO NORMATIVO PRECEDENTE	VRL REGISTRADO EN IMPACTO
545	Lote sede edificio principal	19961119	11.306.131	844.062	10.462.069
6961	Lote sede edificio principal	19971204	14.401.307	2.017.742	12.383.565
6960	Ed. oficinas sede principal f. compra 1998/06/30	19980630	6.083.178	4.900.234	1.182.944
	TOTAL		31.790.616	7.762.038	24.028.578

(3) Ningún intangible al cierre de la vigencia 2014 cumplía con los requisitos del nuevo marco normativo a saber: Bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, La empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

(4) Pertenece al mayor valor de los terrenos y edificaciones clasificadas como Propiedades de Inversión, los cuales se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. Los valores para registrar el valor de las propiedades de inversión corresponden a los avalúos (valor razonable).

N° ACTIVO EN SISTEMA	DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	VLR RAZONABLE PARA ESFA	VLR MARCO NORMATIVO PRECEDENTE	VRL REGISTRADO EN IMPACTO
matricula 530685	Lote fundación ferrocarril de Antioquia	19971230	15.342.561	0	15.342.561
matricula -530685	Edificación fundación ferrocarril de Antioquia	19971230	8.150.599	5.909.986	2.240.613
0000000000004429 a	lote 1 san diego matrícula 001-0156248 6,400 mts2	20091216	21.358.470	7.572.006	13.786.464
0000000000004429 b	lote 2 san diego matrícula 001-0179958 10,000 mts2	20091216	33.397.070	11.843.394	21.553.676

N° ACTIVO EN SISTEMA	DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	VLR RAZONABLE PARA ESFA	VLR MARCO NORMATIVO PRECEDENTE	VRL REGISTRADO EN IMPACTO
000mi-033-0008078	lote de terreno en amaga vía vereda la Ferrería	20111230	1.662.736	770.484	892.252
1926	lote Funorie la ceja 32.69%	20080513	388.483	388.483	0
2144	lotes (7) en sabaneta	20111230	11.747.920	11.747.920	0
matricula-1090187 a 1090697	Plaza de la libertad. parqueaderos 464	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025
matricula-1090710	plaza de la libertad calle 44 ñ 53 a - 31	20121228	1.537.335	1.852.121	-314.786
matricula-1090711	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 42	20121228	625.636	790.734	-165.098
matricula-1090712	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 54	20121228	632.159	629.365	2.794
matricula-1090713	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 56	20121228	675.261	672.258	3.003
matricula-1090715	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 108	20121228	738.593	735.023	3.569
matricula-1090716	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 120	20121228	644.462	641.563	2.900
matricula-1090717	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 130	20121228	694.335	691.037	3.298
matricula-1090718	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 140	20121228	701.436	792.122	-90.686
matricula-1090719	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (103)	20121228	612.220	686.164	-73.944
matricula-1090723	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (205)	20121228	1.022.108	1.648.560	-626.452
matricula-1090724	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (206)	20121228	277.106	441.000	-163.894
matricula-1090765	plaza de la libertad cra 55 ñ 42 - 90 (101) Losa	20121228	8.764.491	5.632.762	3.131.729
	TOTAL		212.880.714	158.557.740	54.322.974

En la vigencia 2018, este rubro tuvo una variación por la aplicación del concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número

2018000033801 del 09-07-2018, dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la Honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del 03 de noviembre de 2018 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación , el cual establece que se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que *al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.*

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “Ciclorutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración “ , estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

(5) Para la elaboración Estado de Situación Financiera de Apertura –ESFA los cargos diferidos, no cumplieron con las características para ser clasificado como activo según el nuevo marco normativo, motivo por el cual fueron cancelados.

Adicionalmente, los saldos de valorización de Inversiones y Propiedad, Planta y Equipo a diciembre de 2014, se les realizó el ajuste contable para eliminarlos, afectando la cuenta de Superávit por Valorizaciones reconocida previamente en el patrimonio, según las

indicaciones del instructivo 002 de 2014 mediante el cual la Contaduría General de la Nación dio las pautas para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura –ESFA–, por \$89.407.984.

Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial: Al aplicar el método de participación al cierre del año 2018 en las entidades clasificadas como controladas y asociadas se genera un aumento en esta cuenta por valor de \$11.117.816, detallado así:

Entidad	2018	2017	Variación
Fiducial	5.489.593	5.203.989	285.604
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S. P	- 12.004.175	- 12.004.175	0
Generadora Santa Rita E.S. P	469.494		469.494
Gen +. S.A.E.S. P	- 2.254.769	- 2.143.590	-111.180
Renting de Antioquia S.A.S	313.635	347.434	-33.800
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S. P	- 8.781.391	- 11.657.939	2.876.547
Valor + S.A.S	- 4.840	924	-5.764
Teleantioquia	3.250.033	3.250.033	0
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	8.295.493		8.295.493
Promotora Ferrocarril de Antioquia	- 652.558	- 548	-652.010
Plaza Mayor Medellín Convenciones	8.324.895	8.331.465	-6.570
Total	2.445.409	- 8.672.407	11.117.816

Ganancias o pérdidas por planes de Beneficios a los Empleados: Corresponde a la variación del cálculo actuarial producto de la actualización del mismo, para el cual fue contratado un perito actuarial por parte del Instituto, y fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Deudoras		
Préstamos aprobados por desembolsar (1)	364.323.271	431.175.737
Litigios y demandas (2)	169.627.915	85.613.609
Interés por mora de créditos (3)	48.491.390	40.477.516
Interés corriente de créditos	20.334.516	18.976.136
Cuotas partes pensiones interés corriente (4)	209.499	204.032
Activos totalmente depreciados y de control	4.141.555	4.075.225
Total Deudoras	607.128.146	580.522.255
Acreedoras		
Litigios y demandas	160.634.408	127.585.917

Bienes recibidos de terceros	143.482	143.482
Otras responsabilidades -SENA-(5)	2.428.395	2.428.395
Total Acreedoras	163.206.285	130.157.793

(1) Corresponde al valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2018 aún no se habían desembolsado.

(2) En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor o en contra del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten.

(3) Se registran en cuentas de orden los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir del estado C.

(4) Este concepto lo conforman los intereses a favor del IDEA por concepto de cuotas partes de Cajanal por \$209.498.

(5) Posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009 y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de \$2.000.000; y en este rubro también se encuentra registrado el valor de \$428.395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tenevolucion, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación. En agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declara el incumplimiento a este contrato.

ESTADO DE RESULTADOS

La composición de ingresos, costos, gastos, excedentes al cierre de la vigencia 2018, es la que se detalla en las siguientes revelaciones:

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Créditos de cartera (1)	61.367.377	52.770.014
Valoración de portafolio y flujos futuros (2)	16.672.855	15.861.163
Rendimientos financieros	9.558.246	19.377.478
Comisiones	877.127	727.330
Total ingresos operacionales	88.475.605	88.735.985

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 31 de diciembre es:

(1) Los **intereses causados por los créditos** de cartera, fueron:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Fomento	44.020.700	31.981.416
Tesorería	6.941.926	4.753.184
Redescuento	10.385.055	16.003.882
Crédito CAF	19.696	31.532
Total Ingresos de Cartera	61.367.377	52.770.014

(2) En este rubro se registran los intereses de los siguientes convenios: Túnel de Oriente \$10.504.702, Pandequeso 4 \$99.453, PCH Juan Garcia \$1.608.477 y Conectividad \$2.024.270, así como también los intereses de las carteras colectivas por \$2.435.953.

NOTA 15. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS

A diciembre 31 los costos en los cuales incurrió el IDEA fueron:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intereses sobre depósitos y Exigibilidades (1)	32.644.846	35.962.466
Intereses Crédito Redescuento (2)	6.489.564	10.998.354
Interés Crédito CAF	431.513	448.810
Total	39.565.923	47.409.630

La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

(1) Corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación. La siguiente tabla ilustra la tasa promedio ponderada reconocida a los depósitos para cada uno de los meses del año 2018:

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero-18	2,82	5,89	3,42
Febrero-18	2,56	5,82	3,33
Marzo-18	2,47	5,75	3,28
Abril-18	2,50	5,75	3,21
Mayo-18	2,31	5,60	3,03
Junio-18	2,31	5,58	3,06
Julio-18	2,35	5,37	3,18
Agosto-18	2,29	5,27	3,13

Septiembre-18	2,18	5,26	3,20
Octubre-18	2,01	5,21	3,05
Noviembre-18	2,02	5,01	3,04
Diciembre-18	2,91	5,03	3,25

(2) Este concepto está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, donde se destaca que los mayores intereses corresponden a la operación de Savia Salud y Bonos de agua con un valor causado entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 de \$6.275.758, lo que representa el 96,7% del total de la causación.

NOTA 16. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta lo conformaba:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Servicios personales		
Sueldos, salarios, prestaciones sociales (1)	15.674.752	14.821.398
Contribuciones imputadas (2)	3.032.819	1.126.795
Contribuciones efectivas (3)	2.375.367	2.337.552
Aportes sobre la nómina (4)	472.994	473.824
Total servicios personales	21.555.932	18.759.569
Generales		
Publicidad, propaganda, promoción y divulgación (5)	3.474.768	3.458.481
Impuestos, contribuciones y tasas (6)	2.527.731	2.529.467
Comisiones, honorarios y servicios (7)	2.335.328	1.764.782
Mantenimiento (8)	1.204.012	838.921
Arrendamiento (9)	972.120	593.163
Vigilancia	923.208	780.525
Seguros	747.106	717.040
Intangibles	571.408	225.512
Atención Capacitación Cliente Externo	554.480	283.681
Servicios públicos	532.919	497.515
Servicios de aseo y cafetería	315.827	314.446
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (10)	150.261	58.079
Materiales y suministros	145.931	345.616
Combustibles y lubricantes	76.962	59.236
Gastos legales	54.587	39.743
Comunicaciones y transporte	24.306	29.299
Total Generales	14.610.954	12.535.506
Total Gastos Operacionales	36.166.887	31.295.075

(1) Incluye: sueldos del personal (\$7.551.345) horas extras y festivos (\$102.263), prestaciones sociales (\$4.389.345), remuneración de servicios técnicos (\$2.124.648), capacitación, bienestar social y estímulos(\$1.191.970), viáticos y gastos de viaje (\$307.155), gastos de representación \$8.025.

(2) Incluye los gastos generados por pagos a seguridad social en salud y pensión pública y privada (\$1.923.492) , así como también, aportes a caja de compensación (\$378.336) y riesgos profesionales(\$73.539).

(3) Corresponde a los gastos por concepto de incapacidades (\$42.708), pensiones de jubilación (\$349.356), cálculo actuarial por pensiones y cuotas partes (\$1.983.303).

(4) Gastos por aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (\$283.762) y aportes la SENA (\$189.232)

(5) Pertenece a gastos publicidad para la creación, desarrollo y conceptualización de campañas y estrategias comunicacionales derivadas del contrato celebrado con Teleantioquia.

(6) Los gastos más representativos corresponden a impuesto predial por bienes inmuebles propiedad del Instituto, pagados a: Municipio de Medellín (\$723.089), Municipio la Pintada (\$105.830), Municipio de Arboletes(\$60.182), Municipio de Sabaneta (\$54.116),Municipio de Bello (\$39.720), Municipio de Valparaíso (\$29.883), Municipio San Juan de Urabá (\$15.669), Municipio de Envigado (\$7.607) , Municipio de Cauca(\$3.225), Municipio de Argelia (\$1.290) y Municipio de Amaga (\$491).

Otros impuestos y contribuciones son: Cuota de Fiscalización pagada a la Contraloría General de Antioquia (\$867.487), Impuesto de Industria y Comercio (\$612.288) e impuesto de vehículos (\$6.439).

(7) Los gastos más representativos han sido:

CONCEPTO	VALOR
Dictamen pericial declaratoria incumplimiento Tecnoevolución- Ernst & Young S.A.S y asesoría para definir las condiciones de un sistema de información para el IDEA.	309.432
Ajuste a los diseños estructurales de las oficinas de Plaza de la Libertad -U de A	252.407
Revisoría Fiscal- Amezquita	215.866
Apoyo en la estructuración de la titularización de los flujos futuros de Hidroitunago -Corredores Davivienda	208.150
Asesoría Jurídica en capacitación, validación y acompañamiento en proyectos de asociación público privadas iniciativas APP- Viveka	200.000
Revisión y ajuste de las líneas estratégicas del Instituto- Universidad Eafit	172.568
Asesoría en estructuración e implementación en nuevos negocios en Origen Legal	170.000

Interventoría Construcción y adecuación inmueble Parque Manantiales -Piedad Zuleta	137.120
Otros	151.713
Realización de Avalúos comerciales -Gesvalt S.A.S	115.742
Administración y apoyo logístico para el programa de Bienestar Laboral- FEIDEA	74.042
Asesoría en implementación campaña publicitaria para posicionamiento de la marca institucional- Integración	62.475
Apoyo Contable y presupuestal ciclorutas -U de A	40.000
Asesoría Jurídica en los procesos de implementación, evaluación y valoración de iniciativas APP- Estructurales Legales	38.526
Valoración de Inversiones en Hidroituango- Estructuras en Finanzas	34.986
Elaboración de diseños técnicos para la construcción de parqueaderos en el parque Manantiales Diseconstruir Ltda.	34.153
Asesoría para el direccionamiento y ejecución de las auditorías internas bajo la norma NTC-ISO 9001:2015- ARG Andres Rios Giraldo S.A.S	32.534
Miembros Junta Directiva	28.040
Calificadora de Riesgos- Fitch	22.690
Soporte y asesoría en el sistema de información SIIF-Sistemas G&G	21.308
Realización calculo actuarial- Valor actuarial Henao & Henao	6.995
Auditoría de Calidad- Icontec	6.581

(8) Los principales gastos corresponden a:

CONCEPTO	VALOR
Mantenimiento del edificio del Ferrocarril-Fundación Ferrocarril de Antioquia	430.917
Mantenimiento y adecuaciones Fundadores- RIA	129.792
Mantenimiento de Jardines y zonas verdes bienes inmuebles IDEA- Empresa Asociativa de trabajo y envitodos	123.868
Mantenimiento Vehículos- Autoamerica y Autoamerica y Tuyonorte	108.202
Mantenimiento y adecuaciones locales Plaza de la Libertad Montajes de marca S. A	101.480
Mantenimiento sistemas y equipo de Bombeo, contraincendios- American Insap	70.779
Mantenimiento sistema de información Nomina- Xenco	59.106
Mantenimiento y adecuaciones locales Plaza de la Libertad Cesar Giraldo	58.276
Mantenimiento y conservación de la casa principal Hacienda Montenegro	27.712
Mantenimiento y adecuaciones locales Plaza de la Libertad Valor+	26.171
Mantenimiento preventivo y correctivo sistema eléctrico- Soluciones eléctricas	20.031
Mantenimiento Sistemas de Bombeo – Servisepticos S.A.S	17.160
Otros	16.057
Mantenimiento Ascensores- Ascensores Schindler de Colombia	9.358
Mantenimiento Subestación eléctrica	5.103

(9) Pagos por concepto de cuotas de administración de Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad P.H (\$630.109), Arrendamiento sistema de información financiero y Documental (\$304.478), Custodia de la Información. (\$36.867) y otros menores \$666.

(10) Pagos por concepto cuotas de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – ALIDE (\$39.495), Legis Editores (\$17.500), Teleantioquia \$90.785 y otros menores \$2.481

Los gastos Generales se aumentan durante el último mes de la vigencia porque es de estricto cumplimiento el reconocimiento contable de todas las obligaciones adquiridas y respaldadas en los compromisos expedidos durante el año 2018.

NOTA 17. DETERIORO, PROVISION Y DEPRECIACION

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Deterioro de deudores (1)	4.488.152	9.623.082
Depreciación	1.376.729	2.744.612
Provisión para contingencias (2)	557.856	-
Total gasto provisión	6.422.738	12.367.694

(1) El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto.) La variación entre el año 2018 y 2017 corresponde al registro contable en la vigencia 2017 del deterioro del crédito a nombre de Empresas Públicas de Abejorral, el cual fue otorgado entre los años 2009 a 2011 y al Municipio de Chigorodo, el cual sus desembolsos se realizaron entre las vigencias 2008 a 2012.

Para la vigencia 2018 el deterioro este compuesto por un gasto del periodo que asciende a \$4.373.361 el cual se genera en gran parte por las nuevas operaciones de la vigencia, especialmente por la negociación de la FLA (diciembre 2018).

(2) Corresponde a la provisión para cubrir futuros fallos en las demandas en contra del Instituto, la cual según la política establece que si el IDEA posee una obligación probable o posible que pueda o no exigir una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión.

La información de la provisión está sustentada en los informes realizados por los abogados externo e interno del Instituto.

NOTA 18. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intereses por venta de Inmuebles (1)	2.259.495	2.177.030
Intereses Banco de las Oportunidades	0	599.437
Intereses por créditos de vivienda a empleados	341.100	306.026
Intereses de mora créditos de vivienda	18.596	33.218
Intereses crédito de vehículo	6	14
Total otros ingresos financieros	2.619.197	3.115.724

(1) Corresponde a la causación de los intereses por \$2.213.56 concepto de venta del Lote de San Diego a la empresa Constructora Capital y \$46.139 por la Venta de lote de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar.

NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO

Para la vigencia 2018 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por el aumento de la tasa representativa del mercado.

NOTA 20. GANANCIA POR APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICIPACION

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Valor +	1.950.957	1.529.157
Renting de Antioquia S.A.S.	1.441.165	610.056
Fiduciaria Central	1.428.528	756.747
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	294.001	
Hidroitunago	243.466	0
Teleantioquia	163.763	238.502
Plaza Mayor	78.720	105.437
Total Ganancia por aplicación del método de participación	5.600.600	3.239.899

NOTA 21. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS

Durante la vigencia 2018 no se presentó ingreso por este concepto. Para el año 2017 corresponde a utilidad de \$135.119 por venta del Lote 52 del Parque Manantiales, y utilidad en la venta del lote 27 del Parque Manantiales por \$3.900.567, los cuales fueron vendidos a Inversiones A&T Umbría S.A.S.

NOTA 22. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos fueron:

ENTIDAD	2018	2017
Corpaul	1.343.246	1.368.558
Fundación Ferrocarril de Antioquia	430.917	444.207
Fundación Argos	419.938	234.986
Promotora Ferrocarril de Antioquia	126.688	9.120
Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y las alianzas publico- privadas	13.118	0
Consortio Farallones	7.000	5.000
Renting de Antioquía S.A.S	0	23.409
Valor+	3.960	0
Línea BGA	0	900
Novaventa S.A.S	0	0
Total arrendamientos	2.344.867	2.086.180

NOTA 23. INGRESOS DIVERSOS

Los ingresos diversos en el año 2018 corresponden básicamente a la recuperación por deterioro de cartera por \$3.440.170, la cual se explica por los pagos realizados durante la vigencia 2018 de los desembolsos de la operación de la FLA y que generaron gasto por deterioro en su desembolso en la vigencia 2017. En este rubro también se encuentra registrada la facturación de los contratos para emitir conceptos de viabilidad financiera para proyectos de Asociaciones Publico privadas por \$268.908.

Este rubro en la vigencia 2017 estuvo representado en:

- Durante el mes de noviembre 2017, se presentó una disminución del deterioro de cartera por valor de \$24.797.874 lo anterior debido a la recuperación del saldo de los créditos con la entidad de Friogan (pagarés 15026-15027-15028), según acuerdo de Acuerdo de Reorganización Empresarial celebrado entre los acreedores internos y externos de Friogan en noviembre de 2017 y autorización de Junta Directiva de la sesión del 29 de noviembre de 2017.
- En el mes diciembre 2017 se generó ingreso por recuperación de provisión de cartera por \$993.434, el cual se explica por cancelación de los saldos de los pagarés de Generadora Santa Rita, debido a que se capitalizó la acreencia, con el objeto de transformar una sociedad inviable en una empresa de servicios públicos domiciliarios (E.S.P), la cual genere valor al municipio y sus accionistas.
- Con el fin de realizar la medición posterior del rubro de provisiones por concepto de demandas y litigios, se solicitó a los abogados externos e internos los estudios y análisis sobre el estado y probabilidad de fallo en contra del Instituto de los mismos. Con esta información se procedió a actualizar el valor de provisión, lo que generó una disminución en las provisiones de las demandas en la cuales están sentenciados el Departamento de Antioquia y el IDEA en procesos jurídicos de Ingenio Vegachí. Este ajuste ascendió a \$5.713.048

NOTA 24. PERDIDA METODO DE PARTICIPACION

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

DESCRIPCION	2018	2017
Cifras expresadas en miles de pesos		
Gen + S.A E.S.P	2.547.652	1.822.409
Promotora Ferrocarril de Antioquia	1.153.278	6.966
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	479.651	1.574.304
Generadora Santa Rita	95.887	0
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	0	28.119
Total perdida por aplicación del método de participación	4.276.468	3.431.798

NOTA 25. OTROS GASTOS - APORTES INTERINSTITUCIONALES

A diciembre 31 fue asignado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
Apoyo Municipios (1)	4.945.000	2.979.100
Proyecto Internet gratis a los municipios de Antioquia (2)	3.396.035	1.498.347
Pago Indeportes Ordenanza 25E	708.000	525.522
Instituto de Cultura Ordenanza	354.200	317.761
Apoyo Escuela de Ciclismo Orgullo Paisa	350.000	300.000
Apoyo otras entidades (3)	208.400	275.590
Liga Ciclismo de Antioquia	106.000	136.060
Departamento de Antioquia-Campaña contra la pólvora	0	471.250
Total	10.067.635	6.503.630

(1) Corresponde a la entrega de recursos a los municipios del Departamento de Antioquia, con el propósito de apoyar en las actividades culturales, artísticas, sociales, deportivas, entre otras.

(2) El objetivo principal del proyecto es brindar una conexión a Internet inalámbrica en los parques de 115 municipios que se encuentran fuera del área metropolitana, así como una conexión por cable a los edificios de la administración municipal con el fin de apoyar la ejecución de programa gobierno en línea.

(3) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 el IDEA se vinculó con diferentes entidades sin ánimo de lucro para participar y apoyar actividades generadoras de calidad de vida, a través de la creación de espacios culturales, artísticos y deportivos.

NOTA 26. PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS

Para la vigencia 2018, este rubro lo constituye los intereses de los créditos a nombre de habitantes del Rosario por acogerse al programa de Normalización de Cartera.

El gasto en pérdida por baja de activos en el año 2017 corresponde a registros contables de hechos económicos derivados de negociaciones y capitalizaciones a sociedades realizadas por el Instituto en los años 2001 a 2003:

- Diferencia entre el valor razonable a diciembre de 2014 (fecha de elaboración del ESFA) y el valor de venta del lote de San Diego; aclarando que para la vigencia 2017 según política contable, se debía proceder a realizar el registro del respectivo deterioro de valor.

Valor venta	49.691.172
Valor Razonable dic 2014	54.755.540
Diferencia	- 5.064.368

- Pérdida por \$4.952.247 originada en la liquidación de la sociedad Fogansa, en la cual el IDEA efectuó capitalizaciones en la vigencia 2001, y poseía el 33,61%. En el proceso de liquidación y mediante escritura pública número 330 de 2016, registrada en mayo de 2017 se le adjudicó al IDEA como pago una participación del 92,176% del predio Fundadores ubicado en el Municipio de Arboletes por valor de \$32.208.554 y una báscula por \$2.610; motivo por el cual en el mes de junio de 2017 se procedió a realizar el registro de su liquidación total.
- La Asamblea General de accionistas de la sociedad Parque Tecnológico de Antioquia, en su reunión extraordinaria del 04 de agosto de 2017 aprobó la cuenta final de liquidación de dicha sociedad y la entrega de remanentes, de los cuales le correspondieron al Instituto \$1.673.644, generando una pérdida en baja en cuentas de \$3.308.392. Las capitalizaciones a esta entidad se realizaron entre los años 2002 y 2003.
- En Julio de 2017 la Junta de Socios de la sociedad Frigorífico Urabá Darién Caribe "Frigouraba Ltda." aprobó la cuenta final de liquidación y entrega de remanentes, con esta aprobación, se disuelve el vínculo contractual que unía a los socios con el ente liquidado. El valor de remanentes entregados al IDEA ascendió a \$204.197, generando una pérdida en baja en cuentas de \$1.480.861. Durante el año 2001, el Instituto realizó la capitalización a esta entidad.

INDICADORES ECONOMICOS

Indicadores de Capital	Formula	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Apalancamiento	Total Pasivo / Total Patrimonio	298,8%	276,0%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo	74,9%	73,4%
Patrimonio Técnico		536.372.638	531.424.728
Índice de Solvencia	Total patrimonio Técnico/Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	29,8%	33,2%
Indicadores de Eficiencia Administrativa	Formula		
Eficiencia Operacional	Total Gastos Operacionales / Total Ingresos Operacionales	40,9%	35,3%
Cubrimiento Financiero	Total Gastos intereses/Total Ingresos Intereses	64,5%	89,8%
Calidad de la Admón.	Gastos admón. / Margen Fro Bruto	73,9%	75,7%
Indicadores de Rentabilidad	Formula		
Rentabilidad del Activo (ROA)	Resultado Neto / Total Activo	0,27%	0,88%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Resultado Neto / Total Patrimonio	1,08%	3,3%
Rentabilidad de la Cartera	Ingresos Netos de Intereses / Cartera	5,8%	5,9%
Margen Neto de Intereses	Ingresos Cartera/ Costo de servicios	21.801.454	5.360.385
Margen Operativo antes de deterioro y Dep	Resultado Operacional antes de deterioro y dep/ Ingresos Operacionales	14,4%	11,3%
Margen Operativo después de deterioro y Dep	Resultado Operacional/ Ingresos Operacionales	7,1%	-2,6%
Margen Neto	Resultado Neto/ Ingresos Operacionales	6,5%	19,2%

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los saldos de los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

- Existencia: Los activos y pasivos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Liz Margaret Álvarez Calderón
Representante Legal


Adriana Gutiérrez Morales
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T

**Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA Estado de Situación
Financiera Consolidado**

	Diciembre 2018
<u>ACTIVO</u>	
Efectivo y Equivalentes al efectivo	348.249.382
Caja	1.475
Depósitos en instituciones financieras	333.986.448
Inversiones equivalentes al efectivo	14.261.459
Efectivo de Uso restringido	0
Inversiones en instrumentos derivados	305.532.320
Inversiones Patrimoniales	5.281.445
Inversiones de Administración de liquidez	0
Inversiones en entidades controladas	238.115.454
Inversiones en Asociadas	62.475.741
Menos Deterioro en Inversión	-340.319
Cuentas y Prestamos por cobrar	1.227.336.054
Préstamos concedidos	1.049.590.679
Anticipos y saldos a favor	4.218.435
Otros deudores	189.854.365
Menos: Deterioro de cartera	-101.950.482
Recursos entregados en Admón.	37.446.121
Cuentas por cobrar	48.176.936
Inventarios	11.900.804
Terrenos	11.747.920
Materiales y suministros	101.084
Prestadores de servicios	51.800
Propiedades de Inversión, planta y equipo	214.967.308
Otros Activos	357.219.015
Intangibles	96.948.693
Valorizaciones	0
Bienes recibidos en dación de pago	0
Otros	260.270.321
TOTAL ACTIVO	<u>2.465.204.884</u>
<u>PASIVO</u>	
Operaciones de Instituciones financieras	735.950.725
Operaciones de captación y servicios Financieros	735.950.725
Operaciones de crédito Publico	10.516.552
Operaciones a largo plazo	10.516.552
Prestamos por pagar	114.745.640
Cuentas por pagar	732.361.742

Beneficios a empleados	23.218.350
Otros pasivos	35.515.018
Recursos recibidos en administración	12.597.134
Recaudos a favor de terceros	20.200.910
Ingresos diferidos	2.683.447
Otros pasivos en negocios conjuntos	33.526
TOTAL PASIVO	<u>1.652.308.027</u>
PATRIMONIO	812.896.856
Capital Suscrito y pagado	304.518.808
Capital Fiscal	98.525.299
Reservas	356.725.222
Impactos por transición al nuevo marco regulación	37.291.437
Método de participación en entidades controladas	-16.841.789
Método de participación en entidades Asociadas	19.217.863
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	-1.699.402
Ganancias o pérdidas no realizadas	8.217.066
Resultados ejercicios anteriores	1.337.557
Resultado del ejercicio	5.604.795
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2.465.204.884</u>

Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA Estado de Resultados Consolidado

	Diciembre	2018
Ingresos de actividades ordinarias		156.071.012
Venta de bienes		64.070
Venta de servicios		156.006.942
Costo		(76.235.602)
Costo de venta de bienes		(30.204)
Costo de venta de servicios		(36.364.689)
Costo de operaciones de Servicio		(39.565.923)
Otros costos		(274.786)
Excedente bruto por servicios financieros		79.835.410
Gastos operacionales de admón.		(67.924.385)
Gastos operacionales de Venta.		(804.240)
		(68.728.625)
Excedente operacional antes de deterioro, depreciaciones y amortizaciones		11.106.784
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones		(8.797.793)
		(8.797.793)
Déficit/Excedente operacional		2.308.991
Otros Ingresos		
Financieros		6.181.138
Dividendos		0
Diferencia en cambio		0
Utilidad por aplicación del mét de participación		5.600.600
Diversos		8.989.533
		20.771.271
Otros Gastos		
Financieros		1.417
Diferencia en cambio		(838.164)
Perdida por aplicación del mét de participación		(4.773.067)
Diversos		(11.865.654)
		(17.475.468)
Déficit/Excedente neto		5.604.795

Procedimiento para los estados financieros consolidados:

Obtención de los estados financieros individuales: La consolidación debe hacerse con base en los estados financieros a una misma fecha (31 de diciembre de 2018); las entidades controladas por el IDEA son: Fiduciaria Central, Hidroeléctrica Ituango, Gen+ S.A. ESP, Renting de Antioquia, Hidroeléctrica del Río Arma, Valor + S.A.S y Generadora Santa Rita E.S.P.

Análisis de los estados financieros individuales: Se debe comenzar verificando la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones de las empresas subordinadas.

Si el IDEA y las Entidades Controladas utilizan bases contables diferentes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, se deben ajustar los estados financieros de las sociedades en papeles de trabajo especialmente elaborados para tal efecto; por ello se tuvo que recalcular la depreciación de las maquinaria y equipo de la empresa Renting de Antioquia, ya que el manejo que esta empresa le dan a algunos de sus activos es por horas de uso y el IDEA calcula la depreciación por línea recta. (ver anexo recalcule de depreciación).

Efectos de las operaciones recíprocas: Se identifican las operaciones recíprocas para su respectiva eliminación en los estados consolidados. Las operaciones recíprocas se muestra en la siguiente tabla:

Entidad que reporta	Parte relacionada	Cuenta	Valor
cifras expresadas en miles de pesos			
VALOR +	VALOR +	111009	\$3.838.248
IDEA	VALOR +	21105	-\$3.838.248
VALOR +	VALOR +	639006	\$3.960
IDEA	VALOR +	480817	-\$3.960
VALOR +	VALOR +	437002	-\$184.957
IDEA	VALOR +	511118	\$184.957
VALOR +	VALOR +	480201	-\$59.657
IDEA	VALOR +	580440	\$59.657
VALOR +	VALOR +	433550	-\$3.527.621
VALOR +	VALOR +	437001	-\$854.338
VALOR +	VALOR +	244502	-\$712.994
IDEA	VALOR +	511111	\$22.067
IDEA	VALOR +	511115	\$26.171
IDEA	VALOR +	511117	\$28.572
IDEA	VALOR +	580809	\$3.396.035
IDEA	VALOR +	1970	\$947.513
IDEA	VALOR +	1620	\$674.595

RENTING	RENTING	111009	\$1.130.917
IDEA	RENTING	21105	-\$1.130.917
RENTING	RENTING	480201	-\$5.607
IDEA	RENTING	580440	\$5.607
RENTING	RENTING	580428	\$163.880
RENTING	RENTING	141525	\$3.318
IDEA	RENTING	480221	-\$167.198
HIDROITUANGO	HIDROITUANGO	111009	\$4.979.339
HIDROITUANGO	HIDROITUANGO	111090	\$100.111
IDEA	HIDROITUANGO	21105	-\$5.079.450
RENTING	HIDROITUANGO	480201	-\$364.076
IDEA	HIDROITUANGO	580440	\$364.076
GENMAS	GENMAS	111009	\$18.449
IDEA	GENMAS	21105	-\$18.449
GENMAS	GENMAS	13840101	\$29.462.717
GENMAS	GENMAS	13840101	\$1.544.097
IDEA	GENMAS	249025	-\$31.006.814
GENMAS	GENMAS	231317	-\$26.622.866
IDEA	GENMAS	147090	\$26.622.866
GENMAS	GENMAS	480201	-\$668
IDEA	GENMAS	580440	\$668
HIDROARMA	HIDROARMA	111009	\$3.479
IDEA	HIDROARMA	21105	-\$3.479
HIDROARMA	HIDROARMA	480201	-\$248
IDEA	HIDROARMA	580440	\$248

Preparar los estados financieros: Obtener los saldos consolidados de las cuentas, Clasificar las cuentas en los estados financieros consolidados, Elaborar los estados financieros consolidados, a partir de la información elaborada en la Hoja de Trabajo, se clasifican las cuentas para la obtención de los Estados Financieros.